

U
C
M



INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA
REFERIDA A LA

MEMORIA
DE LAS
CUENTAS
ANUALES

EJERCICIO 2015

ÍNDICE

■ INTRODUCCIÓN	6
Antecedentes Históricos	7
Personalidad Jurídica y Funciones	8
Estructura de la Universidad Complutense	11
■ ORGANIZACIÓN	12
Oferta Docente	13
Estadística de Alumnado	14
Órganos de Gobierno y Representación	15
Entidades Vinculadas a la Universidad	19
Bases de Presentación de la Información Económico—Financiera	19
—Principios Contables. Reconocimiento de Derechos y Obligaciones	19
—Desarrollo de los Principios Contables del P.G.C.P.C.M.	21
—Excepciones a la Aplicación de Principios Contables	22
—Excepciones al Principio del Precio de Adquisición	22
■ ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS (ESTADO OPERATIVO) COMENTARIOS	35
Ingresos (Derechos Reconocidos)	37
Información sobre la ejecución del Ingreso Público	39
* Proceso de Gestión	39
* Devoluciones de Ingresos	40
* Transferencias y Subvenciones Recibidas	41
* Tasas, Precios Públicos y Otros	43
* Derechos a Cobrar de Presupuestos Cerrados	45
INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO	46
■ Gastos. (Obligaciones Reconocidas)	46

Remanente de Crédito	48
Transferencias y Subvenciones Concedidas	48
Acreedores por Operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto	49
Obligaciones de Presupuestos Cerrados	49
Compromiso de Gasto con Cargo a Presupuestos Futuros	49
–Tramitación Anticipada de Gastos	49
–Compromiso de Gasto Adquiridos Frente a Ejercicios Futuros (Plurianuales)	49
MODIFICACIONES DE CRÉDITO	50
Modificaciones de Crédito del Presupuesto de Ingresos	50
Modificaciones de Crédito del Presupuesto de Gastos	52
GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	53
INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	54
Superávit/Déficit de Financiación	54
Remanente de Tesorería	54
Aplicación del Remanente de Tesorería	56
Cobros y Pagos Extrapresupuestarios	57
DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	60
DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	61
Remuneraciones Pendientes de Pago y Provisiones por Jubilación del Personal.	65

ÍNDICE

■	INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO	66
	Inmovilizado Inmaterial	66
	Inmovilizado Material	67
	Construcciones en Curso	69
■	INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	71
	Inversiones Financieras en Capital de Carácter Permanente	71
	Inversiones Financieras en Capital de Carácter Temporal	74
■	INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	75
	Pasivos Financieros a Largo Plazo	75
	Otras Deudas a Largo Plazo	75
■	SITUACIÓN FISCAL	81
■	CUADRO DE FINANCIACIÓN	83
■	BALANCE DE SITUACIÓN	86
■	CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO—PATRIMONIAL	88
■	INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS FINANCIEROS	90
	Indicadores Presupuestarios	90
	—Indicador de Resultados	90
	—Indicadores de Cumplimiento/Realización	90
	—Indicadores de Ejecución	92

ÍNDICE

–Indicador de Esfuerzo Inversor	92
–Indicador de Periodo Medio de Pago	93
–Indicador de Periodo Medio de Cobro	93
Indicadores Financieros	94
–Ratio de Solvencia	94
–Ratio de Endeudamiento	94
- Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo	94
- Ratio de Endeudamiento a Largo Plazo	95
–Tasa de Cobertura	96
- Del Inmovilizado con Fondos Propios	96
- Del Inmovilizado por Capitales Propios	96
- Del Inmovilizado por Recursos Ajenos a Largo Plazo	96
–Tasa de Amortización	97
- De Bienes Muebles	97
- De Construcciones	97
- Del Inmovilizado Inmaterial	97
CUMPLIMIENTO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	98
Contabilidad Pública	98
-Evolución de los Resultados Presupuestarios de las Operaciones No Financieras 2011-2015	98
-Superávit de financiación del ejercicio	100
Contabilidad Nacional	100
-Concepto de Estabilidad Ajustado al SEC. Capacidad/Necesidad de Financiación. Superávit/Déficit en Contabilidad Nacional	100



Toda la información que se presenta a continuación como complementaria al contenido de los modelos de la Memoria se incluye dentro de la misma como parte de los documentos que integran las Cuentas Anuales de la Universidad Complutense de Madrid del ejercicio 2015.

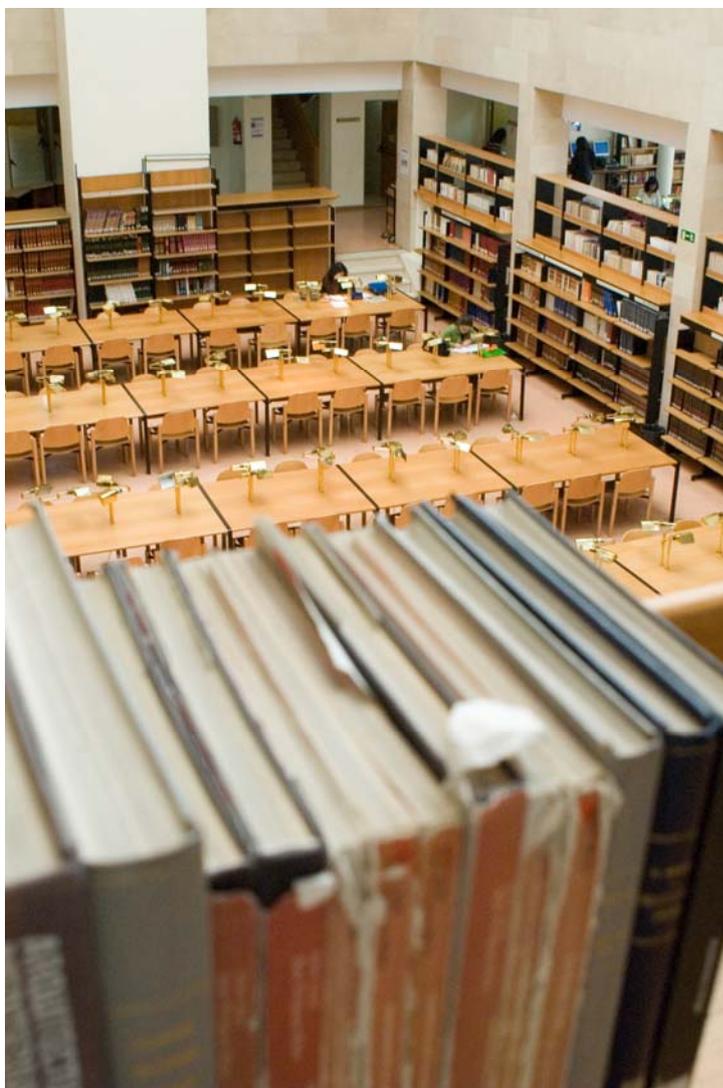
Esta información se considera oportuna y necesaria para facilitar al lector el conocimiento de la situación y de la actividad de la Universidad Complutense en el ejercicio 2015, así como facilitar la comprensión de las Cuentas Anuales que se presentan.

El objetivo tiene que ser que a través de ellas quede reflejada la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la Universidad Complutense en el ejercicio 2015.

Antecedentes Históricos

La Universidad Complutense fue fundada en Alcalá de Henares, por el Cardenal Cisneros mediante Bula Pontificia concedida por el Papa Alejandro VI en 1499. Sin embargo, su verdadero origen se remonta al 20 de mayo de 1293, fecha en que el Rey Sancho IV de Castilla crea el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que daría lugar dos siglos después a la Universidad Complutense de Cisneros.

En el curso 1509-1510, ya funcionaban cinco Facultades: Artes y Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Letras y Medicina.



En 1836, bajo el reinado de Isabel II, la Universidad fue trasladada a Madrid, donde toma el nombre de Universidad Central y se emplaza en la calle San Bernardo.

Posteriormente, en 1927, se planificó la construcción de un área universitaria en la zona de Moncloa, en terrenos de una finca cedida por S.M. el Rey Don Alfonso XIII para tal fin.

En 1970 el Gobierno acomete planes de reforma de la Enseñanza Superior y la Universidad Central pasa a denominarse Complutense, recuperando la denominación de su lugar de origen.

Personalidad Jurídica y Funciones

La Universidad Complutense es una entidad de derecho público, con personalidad y capacidad jurídica plena y patrimonio propio, que asume y desarrolla sus funciones como servicio público de la educación superior en régimen de autonomía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.10 de la Constitución. En los términos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta autonomía comprende (artículo 2.2) :

- La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- La elección, designación y remoción de los Órganos de Gobierno y representación.
- La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y de la docencia.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Universidad establecidas en la Ley Orgánica de Universidades.

De acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos, la UCM presta el servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Son funciones de la Universidad las siguientes:

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y todas las manifestaciones de la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales y artísticas que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos.
- El apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como, en particular, de la Comunidad de Madrid.
- La extensión de la cultura universitaria.

La actividad de la Universidad se concreta en su Presupuesto, elaborado sobre la base de los ingresos procedentes principalmente de:

- Las subvenciones nominativa y de inversiones fijadas anualmente por la Comunidad de Madrid.
- Otras transferencias que puedan recibirse del Estado, Comunidad de Madrid u otras Administraciones Públicas.
- Las tasas académicas, reguladas por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- Los rendimientos procedentes de otras actividades recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y sus Estatutos.
- Ingresos de contratos o convenios.
- Otros ingresos.



En el Presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como por ejemplo:

- Personal académico y personal de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructura y mantenimiento del material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación de personal, gastos sociales y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria los gastos deben ejecutarse respetando las partidas presupuestarias asignadas en la vinculación correspondiente.

Además, determinados ingresos sólo pueden aplicarse a inversiones específicas.

El establecimiento de la normativa de ejecución del Presupuesto y la recogida en el Reglamento de Gestión Económico-Financiero son competencia del Consejo de Gobierno, mientras que la aprobación del Presupuesto y la supervisión de las actividades de carácter económico son funciones del Consejo Social.

Conforme a lo estipulado en sus Estatutos, la actividad económica de la Universidad se encuentra sujeta a control de legalidad de los actos y procedimientos económicos, control que realiza la Intervención Interna de la UCM.



Estructura de la Universidad Complutense

La Universidad está integrada por Departamentos, Facultades, Institutos Universitarios de Investigación, Escuelas de Especialización Profesional, así como por otros Centros, Instituciones y Servicios creados para la asistencia formativa y social de la comunidad universitaria.

A 31 de diciembre de 2015, la UCM la conforman los siguientes centros:

Facultades	26
Departamentos	185
Secciones Departamentales	36
Centros Adscritos	9
Escuelas de Especialización Profesional	7
Institutos Universitarios de Investigación	37

Además cuenta con otras unidades docentes y de investigación, aprobados por Consejo de Gobierno, entre los que destacan los siguientes:

Centro Complutense para la Enseñanza del Español
Centros de Vigilancia Sanitaria Veterinaria
Centro Superior de Idiomas Modernos
Centro Superior de Estudios de Gestión

En el año 2015 han sido creados el Centro de Inteligencia Institucional (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de octubre) y el Centro de Donación de Cuerpos y salas de disección (Acuerdo de 23 de abril de 2015).

Adicionalmente, hay 17 Centros de Asistencia a la Investigación y una Instalación Científico-Técnica Singular, el Centro de Microscopía Electrónica.

CENTROS ADSCRITOS 2015/2016

Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros
 Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco
 Centro de Enseñanza Superior Villanueva
 Centro de Estudios Superiores Instituto de Estudios Bursátiles (IEBI)
 Real Centro Universitaria Escorial María Cristina
 Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
 Escuela Universitaria de Magisterio ESCUNI
 Centro de Estudios Superiores Felipe II (Convenio en fase de extinción)
 Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)
 Escuela Universitaria de Profesorado Fomento de Centros de Enseñanza.

Clínicas y Hospitales Universitarios 2015/2016

Clínicas y unidades asistenciales de la UCM

Centro de Análisis Sanitario
 Clínica Odontológica
 Clínica Universitaria de Optometría
 Clínica Universitaria de Podología
 Clínica Universitaria de Psicología
 Hospital Clínico Veterinario
 Unidad Clínica de Logopedia

Hospitales adscritos

Hospital Universitario San Carlos (Clínico)
 Hospital Universitario Doce de Octubre
 Hospital Universitario Gregorio Marañón
 Hospital Universitario Infanta Leonor
 Hospital Universitario Infanta Cristina

Oferta Docente

La oferta docente se estructura en enseñanzas oficiales y titulaciones propias. Para el curso académico 2015/16, se imparten un total de 293 titulaciones oficiales agrupadas de la siguiente manera:

Títulos Oficiales	293
Grados	71
Dobles Grados	10
Másteres Oficiales	155
Doctorados	57

Además se imparten las siguientes titulaciones propias y numerosos cursos de formación continua:

Títulos Propios	182
Máster Propio	114
Especialista	31
Experto	37

ESTADÍSTICA DEL ALUMNADO

El curso académico 2014/15, la UCM tuvo un total de 78.117 alumnos matriculados en todas sus titulaciones

Conforme a la distribución por tipo de centro, un total de 70.603 pertenecen a centros propios y 7.514 a centros adscritos y otro tipo de centros. Por sexo, un 60,17% del total son mujeres (47.445 estudiantes)

Órganos de Gobierno y Representación

Los Órganos de Gobierno y representación de la Universidad son, como órganos colegiados, el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, la Junta Consultiva, las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento y con carácter unipersonal, el Rector (máxima autoridad de la Universidad), los Vicerrectores, el Gerente y el Secretario General.



EL CONSEJO SOCIAL

Es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad; le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, así como la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El Claustro Universitario es el máximo órgano colegiado de representación de la comunidad universitaria. Presidido por el Rector, forman parte de él el Secretario General y el Gerente, así como una representación de los diversos sectores de la comunidad universitaria.

EL CONSEJO DE GOBIERNO

Es el Órgano de Gobierno de la Universidad. El Consejo de Gobierno establece, entre otras, las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

LA JUNTA CONSULTIVA

Es el órgano ordinario de asesoramiento del Rector y del Consejo de Gobierno en materia académica.

LAS JUNTAS DE CENTRO

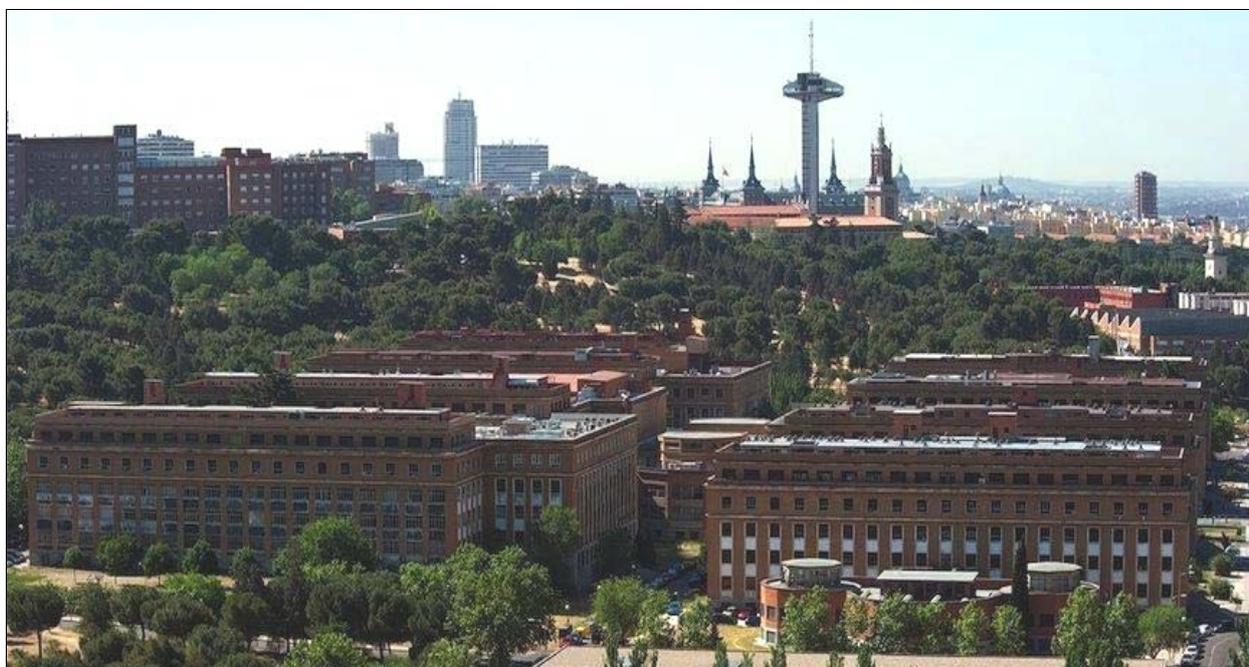
Son los órganos colegiados de gobierno de las correspondientes Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias y Escuelas Universitarias Politécnicas y de cualesquiera otros centros de naturaleza académica análoga que pudieran crearse.

LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Es el órgano de gobierno de los Departamentos y está presidido por su Director.

LOS CONSEJOS DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

Se organizarán y desempeñarán sus funciones conforme a lo que se establezca en el Reglamento de Centros y Estructuras de la Universidad y, en su caso, en los respectivos reglamentos de los Institutos.



EQUIPO RECTORAL

A 31 de diciembre de 2015 la composición era la siguiente:

RECTOR

Magfco. Sr. D. Carlos Andradas Heranz

VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO

D^a Mercedes Gómez Bautista

VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

D. Juan Antonio Tejada Cazorla

VICERRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

D^a Isabel Durán Giménez-Rico

VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA, INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

D. Ignacio Lizasoain Hernández

VICERRECTOR DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO

D. José Manuel Pingarrón Carrazón

VICERRECTORA DE CALIDAD

D^a María Castro Morera

VICERRECTORA DE ESTUDIOS

D^a Pilar Herreros de Tejada Macua

VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y GESTIÓN DE RECURSOS

D. Francisco Javier Sevillano Martín

VICERRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

D. Luis Hernández Yáñez

VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, CULTURA Y DEPORTE

D. María Nagore Ferrer

VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

D. Julio Contreras Rodríguez

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GABINETE DEL RECTOR

D^a Isabel Fernández Torres

SECRETARIA GENERAL

D^a Matilde Carlón Ruiz

GERENTA

D^a Concepción Martín Medina

DELEGADA DEL RECTOR PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE, PRÁCTICAS EXTERNAS Y EMPLEABILIDAD

D^a Lucila Finkel Morgenstem

DELEGADO DEL RECTOR PARA CAMPUS Y MEDIO AMBIENTE

D. Francisco Javier Garrido García

DELEGADA DEL RECTOR PARA LA UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

D^a Mercedes García García

DELEGADA DEL RECTOR PARA LA UNIDAD DE IGUALDAD

D^a María Bustelo Ruesta

Entidades Vinculadas a la Universidad

A 31 de diciembre de 2015 la Universidad forma parte del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, de la Fundación Fernando González Bernáldez y de la Fundación Parque Científico de Madrid.

A la misma fecha son entidades participadas directamente por la Universidad Complutense de Madrid las sociedades: EUROFORUM EL ESCORIAL S.A., PORTAL UNIVERSIA, EBT´s INBEA BIOSENSORES, S.L. (2008), EMEDIA ESTUDIOS Y APLICACIONES, S.L. (2009), INFIQUS, S.L. (2010), PROBISEARCH, S.L. (2011), VELOGEN, S.L. (2013), PADAONE GAMES, S.L. (2015), RENEWABLE ENERGY AND PROCESSES, S.L. (2015), SALUVET INNOVA, S.L. (2015), y MIDELOY, S.L. (2015), Consorcio Urbanístico, Fundación Parque Tecnológico, Fundación González Bernáldez.

Bases de presentación de la Información Económico- Financiera

Los estados contables han sido preparados a partir de los registros internos de la Universidad, basados en la Ley Orgánica de Universidades, que somete a las universidades públicas al bloque normativo que dicten las CCAA en materia económico financiera, tanto la de aplicación general como la creada "ad hoc"-, la Ley General Presupuestaria y las normas contenidas en la Instrucción de contabilidad para los Organismos Autónomos del Estado elaborada por el Ministerio de Economía y Hacienda.

En el caso concreto de la UCM, además se han tenido en cuenta los criterios establecidos en las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2015 y en las normas de ejecución presupuestaria aprobados.

Principios Contables . Reconocimiento de Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

En concreto, el criterio que se aplica a las principales partidas de ingresos es el siguiente:

- **PRECIOS PÚBLICOS (TASAS).** Los precios públicos (tasas académicas) del curso lectivo así como las tasas a recuperar del Ministerio de Educación en concepto de becarios se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula.
- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.** Son aquellas que recibe la Universidad, generalmente de la Comunidad de Madrid y de la Administración del Estado, para atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como derechos cuando se produce el incremento de activo o tesorería (criterio de caja), salvo en puntuales casos en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.** Son las concedidas tanto por organismos públicos como privados y van destinadas generalmente a la realización de inversiones y a proyectos de investigación concretos. Las transferencias de capital se registran cuando se produce el incremento de activo o tesorería (criterio de caja), salvo en puntuales casos en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.** En los estados de ejecución de los presupuestos de ingresos y gastos se contabilizan los importes recibidos y vencidos durante el año relacionados con los activos y pasivos financieros de la Universidad.
- **OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES NO EXIGIBLES.** De acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado, no se registran presupuestariamente como derechos y obligaciones la periodificación de pagas extraordinarias, de premios de jubilación, así como los intereses a pagar y otras partidas devengadas no vencidas como, por ejemplo los suministros de agua, teléfono, electricidad, etc., por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- **INVERSIONES REALES.** En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de ejecución del presupuesto de gastos, se incluyen las inversiones en inmovilizado.

– Desarrollo de los Principios Contables del P.G.C.P.C.M.

Conforme a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, se han aplicado los siguientes principios contables a la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015:

- Principio de entidad contable
- Principio de gestión continuada
- Principio de uniformidad
- Principio de importancia relativa
- Principio de registro
- Principio de prudencia
- Principio de devengo
- Principio de imputación de la transacción
- Principio del precio de adquisición
- Principio de correlación de ingresos y gastos
- Principio de no compensación
- Principio de desafectación



Excepciones a la Aplicación de Principios Contables

- Excepciones al principio de precio de adquisición.

A 1 de enero de 2003 la Universidad no disponía de la información precisa sobre precios de adquisición, valores venales y / o valores netos contables de la práctica totalidad de sus bienes inmuebles y terrenos adquiridos, recibidos en cesión y/o adscritos. En estas circunstancias, siguiendo el criterio establecido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid en su contestación a una consulta planteada, se procedió a contratar una primera tasación de un conjunto de edificios a 1 de enero de 2003, fecha de la implantación de la contabilidad patrimonial, y a registrarlos contablemente por los importes resultantes de la mencionada valoración. Dichas valoraciones se realizaron para aquellos inmuebles afectos a la actividad docente y sus terrenos asociados y no se valoraron otros inmuebles y terrenos propiedad de la Universidad que no estaban afectos a la actividad docente, lo que suponía que los mismos no se encontraban registrados en el balance de situación de la Universidad.

Durante el ejercicio 2007 la Universidad completó la primera valoración de edificios y terrenos con una nueva para incluir todos los no registrados contablemente.

En los ejercicios 2009 y 2011 se completó la valoración con dos nuevas tasaciones de terrenos no incluidos en valoraciones anteriores.

Finalmente en el ejercicio 2013 se realizó una valoración de los derechos de superficie de aquellas parcelas cuyo titular registral/catastral no es la Universidad Complutense de Madrid y que están siendo ocupadas por ella.

En el ejercicio 2014 se contabilizaron dos cesiones patrimoniales:

- Suelo y vuelo de la Parcela 77, referida al Instituto Tecnológico PET, S.A.
- Suelo de la Parcela de 17 referido al Solar de la Plaza de Cristo Rey.

La valoración del inmovilizado material se ha realizado mediante el inventario elaborado por la entidad "Europea General de Valoraciones SA" que ha estimado el valor actual a 1 de enero de 2003 de cada uno de los terrenos edificios propiedad de la Universidad, diferenciando para cada uno de ellos valor del suelo, valor de la construcción y grado estimado de depreciación, lo que ha permitido calcular su base amortizable.

El detalle de cada uno de los edificios incorporados ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
RECTORADO	12.255.135,00	0,0533	105.471,28	7.488.724,39	6.223.069,06	1.687.276,76
C.M. DIEGO COVARRUBIAS	11.868.060,00	0,5000	65.429,00	2.453.587,33	1.668.439,38	3.238.735,28
C.M. ANTONIO NEBRIJA	5.450.835,00	0,5200	30.098,79	1.083.556,31	722.370,87	1.535.038,11
C.M. JIMÉNEZ CISNEROS	5.465.025,00	0,8400	30.177,14	362.125,70	0,00	2.263.285,63
C.M. SANTA TERESA	11.412.000,00	0,3700	63.015,55	2.977.484,60	2.221.298,03	2.504.868,00
Av. Séneca finca Moncloa Ciudad Universitaria "Av. Séneca,14" (c) PARCIAL	185.881,33					0,00
PUENTE ZONA SUR	0,00	0,5100	16.606,78	610.298,99	411.017,69	834.490,46
INSTALACIONES ZONA SUR FRONTÓN	2.584.500,00	0,2667	8.032,64	441.775,10	345.383,42	257.064,55
GRADAS ZONA SUR	0,00	0,8133	3.784,70	52.995,30	7.578,87	276.273,84
BAR ZONA SUR	238.500,00	0,4200	741,23	32.243,31	23.348,60	32.243,31
ALMACÉN JUNTA OBRAS ZONA SUR	558.000,00	0,8267	1.507,99	19.600,15	1.504,22	111.595,31
GARAJE ZONA SUR	614.250,00	0,8267	3.320,02	43.151,95	3.311,72	245.689,72
ED. ADMINISTRATIVO / INST. DEP SUR	1.600.500,00	0,4000	10.656,68	479.550,73	351.670,54	447.580,68
F.INFORMÁTICA	517.500,00	0,0667	1.608,38	112.582,37	93.281,85	27.346,43
CENTRO EVALUACIÓN MÉDICA	674.364,15					
TERRENO MUSEO DEL TRAJE (c) PARCIAL						
BELLAS ARTES	31.991.670,80	0,5733	238.962,84	7.647.408,26	4.779.854,19	13.142.358,75
BELLAS ARTES-LÓPEZ ÓTERO	11.556.450,00	0,3067	91.961,16	4.781.750,60	3.678.216,64	3.218.870,63
BELLAS ARTES ESCULTURA	7.257.000,00	0,3200	56.567,04	2.884.919,28	2.206.114,74	2.036.413,61
EU ESTADÍSTICA	13.447.500,00	0,4667	104.827,46	4.192.836,35	2.934.906,82	4.927.152,71
EU ESTADÍSTICA FISAC	1.765.500,00	0,4667	13.762,62	550.470,54	385.319,06	646.877,72
EU ESTADÍSTICA AULAS	1.767.000,00	0,4667	13.774,32	550.938,23	385.646,43	647.427,32
VETERINARIA PRINCIPAL	36.651.600,00	0,5733	270.795,30	8.666.126,71	5.416.583,06	14.893.064,72
VETERINARIA ANATOMÍA	2.179.500,00	0,4933	16.987,70	645.575,20	441.722,76	832.355,00
VETERINARIA FISIOLÓGIA	1.113.000,00	0,5000	8.675,66	325.337,32	221.229,38	429.445,26
VETERINARIA ZOOTECNIA	3.607.500,00	0,4933	28.117,98	1.068.553,58	731.137,81	1.377.710,78
VETERINARIA AULARIO A	1.210.500,00	0,4000	8.059,93	362.696,75	265.977,62	338.516,97
VETERINARIA AULARIO B	4.371.000,00	0,2130	29.091,30	1.717.114,20	1.368.018,56	813.829,22

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
HOSPITAL VETERINARIO	28.227.000,00	0,0933	242.929,44	16.519.809,50	13.604.656,17	4.615.052,11
VETERINARIA INST. ALIMENTACIÓN	1.818.000,00	0,6000	14.170,99	425.129,75	255.077,85	807.746,53
VETERINARIA INST. ALIMENT. -PAB.ANIMALES A Y B	849.000,00	0,5000	5.652,94	211.985,09	144.149,86	279.820,32
GEOGRAFÍA E HISTORIA-FILOSOFÍA B	53.132.313,30	0,4667	414.183,99	16.566.324,34	11.596.116,40	19.467.683,22
BIBLIOTECA HUMANIDADES	9.846.000,00	0,1333	92.729,67	6.027.660,26	4.914.904,24	2.039.820,88
TERRENO INST. DEPORTIVAS Z. OESTE. AUL. DCHO.-FILOGÍA (ED. MULTTIUSOS)	43.449.896,33					
VIVERO Y PREFABRICADOS	862.500,00	0,0267	1.280,27	93.456,67	78.093,40	17.927,01
VESTUARIOS CANTARRANAS	982.500,00	0,2533	3.053,34	170.994,78	134.354,60	94.645,91
ALUMINOS	20.172.000,00	0,0533	189.980,60	13.489.097,25	11.209.330,10	3.039.214,58
CIENCIAS INFORMACIÓN AMPLIACIÓN	12.370.500,00	0,0000	96.434,92	7.232.619,00	6.075.399,96	1.157.219,04
CIENCIAS INFORMACIÓN	47.110.170,00	0,2933	374.846,38	19.867.795,18	15.369.638,64	12.743.839,76
FILOSOFÍA A	28.260.795,00	0,8000	172.111,25	2.581.668,79	516.333,76	12.392.010,19
DERECHO	42.709.935,00	0,2670	160.732,55	8.836.271,67	6.907.481,13	5.147.459,76
BIBLIOTECA DERECHO	40.850.565,00	0,3067	325.070,89	16.902.873,62	13.002.022,94	11.378.293,84
VESTUARIOS ZONA NORTE	1.752.000,00	0,2000	5.834,31	350.058,67	280.046,94	157.526,40
FÍSICAS	44.980.530,00	0,7733	387.072,31	6.581.196,97	1.936.329,24	27.094.094,10
CENTRO CÁLCULO	3.144.000,00	0,4000	29.611,34	1.332.510,47	977.174,34	1.243.676,44
MATEMÁTICAS	35.250.000,00	0,2933	303.368,19	16.079.272,30	12.438.854,06	10.313.759,92
Biológicas-Geológicas	79.248.435,00	0,4400	630.593,99	26.484.947,60	18.917.819,71	28.376.729,57
AMPLIACIÓN BIOLÓGICAS	29.641.500,00	0,2933	255.100,37	13.520.957,44	10.459.752,98	8.672.774,88
QUÍMICAS	37.622.520,00	0,7733	281.003,29	4.777.758,45	1.405.718,96	19.669.527,84
AULARIO QUÍMICAS	16.212.000,00	0,0000	126.381,55	9.478.616,00	7.962.037,44	1.516.578,56
PLANTA PILOTO QUÍMICAS-ED.EXPERIMENTAL	17.680.680,00	0,3333	140.681,30	7.034.416,87	5.346.241,23	5.204.856,52
MICROSCOPIA ELECTRONICA	2.098.500,00	0,0267	16.358,00	1.194.093,13	997.797,13	229.052,90
TERRENO INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA (c) PARCIAL	10.953.484,21					

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
JARDÍN BOTÁNICO	1.120.500,00	0,0667	10.057,35	703.989,40	583.301,19	171.000,10
JARDÍN BOTÁNICO ANEXOS	495.000,00	0,0667	3.437,26	240.599,33	199.352,26	58.441,95
CENTRAL TÉRMICA	3.043.500,00	0,4000	10.135,12	456.080,29	334.458,88	425.674,94
CENTRAL TÉRMICA CASETÓN	45.000,00	0,8267	149,88	1.948,10	149,51	11.091,69
FARMACIA	44.413.425,00	0,7733	328.119,86	5.578.657,97	1.641.419,61	22.967.570,11
TERRENO AULARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA	8.614.171,91	-	-	-	-	-
MEDICINA	131.090.805,00	0,7733	968.479,62	16.466.574,71	4.844.819,29	67.791.152,08
ODONTOLOGÍA	36.433.245,00	0,3733	313.549,53	14.737.611,75	10.975.017,40	12.541.197,30
PABELLÓN GOBIERNO	6.607.594,00	0,5500	33.613,60	1.134.458,93	731.095,75	1.789.924,09
RESIDENCIAS DE PROFESORES 1, 2 y 3	46.064.250,00	0,3800	476.418,84	29.537.968,26	23.820.942,15	23.820.942,15
Solar Pza.Cristo Rey (excl. S y V Edif. Pabellón Gobierno y Res. Profesores)						
I.CIENCIAS AMBIENTALES	1.680.000,00	0,3500	13.095,31	638.396,16	481.252,49	500.895,45
Edificio Manuel Bartolomé Cossío (c) PARCIAL	535.500,15	-	-	-	-	-
I.PLURIDISCIPLINAR	5.956.500,00	0,1600	39.660,44	2.498.607,60	2.022.682,34	951.850,51
POLIDEPORTIVO ALMUDENA	2.461.500,00	0,5600	10.195,18	336.440,97	214.098,80	550.539,77
PISCINA CUBIERTA ALMUDENA	3.391.500,00	0,5600	19.553,35	645.260,49	410.620,31	1.055.880,80
F.EDUCACIÓN EDF. II	7.468.500,00	0,0267	49.729,56	3.630.133,58	3.033.378,86	696.338,17
F.EDUCACIÓN	30.951.270,00	0,4400	241.259,73	10.132.908,74	7.237.791,96	10.856.687,94
TERRENO C.M. VASCO DE QUIROGA	8.869.500,00	-	-	-	0,00	-
PARANINFO. Jardines "Deportes Norte" o de la plaza Alfonso XIII	1.429.987,50	-	-	-	-	-
F.INFORMÁTICA	32.340.000,00	0,0000	215.312,53	16.148.440,00	13.564.689,60	2.583.750,40
C.M. SANTA MARÍA EUROPA	19.210.000,00	0,4300	112.858,96	4.824.720,75	3.470.413,17	4.994.009,20
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO -recibido en cesión-	10.699.101,72	-	132.267,57	4.235.461,28	2.515.982,86	1.719.478,42
DONOSO CORTES 63	4.664.256,00	0,6500	20.052,67	526.382,52	285.750,51	1.218.199,55
DONOSO CORTES 65	5.109.248,00	0,6500	21.965,79	576.601,90	313.012,46	1.334.421,54

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN - recibido en cesión-	5.493.267,67		2.014,23	2.942.789,33	0,00	2.942.789,23
PARANINFO y ESCUELA REL. LABORALES (San Bernardo, 49) -recibido en cesión-	5.170.497,70		73.996,20	5.257.379,30	4.295.428,70	961.950,59
BIBLIOTECA MARQUES VALDECILLA	5.649.800,00	0,0400	61.398,33	4.420.679,76	3.683.899,80	920.974,95
EU ÓPTICA	12.976.620,00	0,5067	136.434,73	5.047.744,05	3.410.527,25	6.822.077,76
CLÍNICA OPTOMETRÍA	3.318.350,00	0,2500	34.886,40	1.962.360,22	1.543.723,37	1.072.756,92
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA -recibido en cesión-	3.571.067,68		65.222,38	4.177.091,32	3.329.200,39	847.890,93
F.POLÍTICAS	41.214.953,50	0,2000	462.678,83	27.760.730,01	22.208.584,01	12.492.328,50
CENTRO SUPERIOR GESTIÓN	2.142.450,00	0,2267	21.783,58	1.263.393,02	1.001.990,09	631.778,20
I.COMPLUTENSE ESTUDIOS INTERN.	1.284.550,00	0,1733	13.059,70	809.734,21	653.017,78	326.459,92
F.PSICOLOGÍA CENTRAL	10.636.821,50	0,4533	99.015,98	4.059.902,52	2.871.710,82	4.554.487,32
F.PSICOLOGÍA LATERAL I	11.158.519,00	0,4533	103.872,35	4.259.026,01	3.012.557,82	4.777.868,40
F.PSICOLOGÍA LATERAL II	7.412.106,50	0,4533	68.997,77	2.829.081,02	2.001.107,79	3.173.724,88
F.ECONÓMICAS DECANATO	3.984.692,50	0,5067	32.510,55	1.202.809,14	812.682,52	1.625.608,87
F.ECONÓMICAS 1º	16.269.050,00	0,4533	108.592,47	4.452.562,61	3.149.453,01	4.994.981,98
F.ECONÓMICAS 2º	4.346.482,50	0,5067	45.388,82	1.679.273,05	1.134.607,15	2.269.554,72
F.ECONÓMICAS 3º	4.227.561,00	0,5067	44.146,97	1.633.327,47	1.103.563,85	2.207.458,80
F.ECONÓMICAS 4º	3.902.111,00					
F.ECONÓMICAS 5º	3.902.076,50	0,5067	40.748,05	1.507.575,82	1.018.599,27	2.037.504,15
F.ECONÓMICAS BIBLIOTECA	5.402.953,00	0,5067	56.421,18	2.087.442,74	1.410.388,54	2.821.200,23
F.ECONÓMICAS AULARIO	30.684.346,00	0,1600	360.707,07	22.724.545,21	18.396.060,41	8.656.969,60
POLIDEPORTIVO SOMOSAGUAS VESTUARIOS	871.700,00	0,1333	3.786,16	246.110,02	200.676,07	83.286,11
POLIDEPORTIVO SOMOSAGUAS	6.066.250,00	0,1333	30.202,03	1.963.207,27	1.600.782,94	664.369,09
RESIDENCIA UNIVERSITARIA GALDOS	528.907,00		19.342,00	1.450.678,00	1.199.227,00	251.451,00
	1.382.477.082,45		10.396.333,30	462.099.801,78	334.134.350,38	453.601.339,36

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUE- LO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZA- CIÓN ACUMU- LADA 2015 (en euros)
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO-recibido en cesión-	14.934.563,00					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN-recibido en cesión-	8.436.057,00					
PARANINFO Y ESCUELA REL. LABORALES (San Bernardo, 49)-recibido en cesión-	10.427.877,00					
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA-recibido en cesión-	7.748.159,00					
SALDO A 31.12.2013 CUENTA 10300000 PATRIMONIO RECIBIDO EN CESIÓN	41.546.656,00					
Colegio Mayor Casa de Brasil (c)	2.279.477,72					
Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe (c)	3.815.613,75					
C.M. CARO (c)	11.011.500,00					
TERRENO C.M. SAN AGUSTÍN (c)	6.275.916,22					
Colegio Mayor Jorge Juan (c)	4.521.547,86					
Av. Séneca finca Moncloa Ciudad Universitaria "Avenida Séneca, 14" (c) PARCIAL	272.431,58					
Colegio Mayor Nuestra Señora de Luján (c)	1.216.024,32					
Colegio Mayor Barberán (c)	6.216.633,92					
TERRENO C.M. MARQUÉS DE LA ENSENADA (c)	7.491.078,44					
Solar en Plaza de Cristo Rey (excl. S y V Edif Pabellón de Gobierno y Res.)	1.873.800,00					
TERRENO MUSEO DEL TRAJE (c) PARCIAL	17.431.985,75					
TERRENO CORONA DE ESPINAS (c)	7.649.100,93					
TERRENO INIA (INSTITUTO NACIONAL INVEST. AGRARIAS) (c)	3.064.269,87					
TERRENO INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA (c) PARCIAL	1.729.725,80					
TERRENO FACULTAD DE MEDICINA-PAB 1 (c)	8.389.421,61					
TERRENO MUSEO DE AMÉRICA, ICI Y FARO DE LA MONCLOA	16.452.936,69					
TERRENO ARCO DE LA CONCORDIA (c)	481.000,50					
Hospital Clínico San Carlos (c)	15.265.203,84					
Edificio Manuel Martolomé Cossío (c) PARCIAL	1.758.312,07					

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
I. PLURIDISCIPLINAR - Centro Pet Complutense, S.A, Suelo y Vuelo	1.641.572,25					
Colegio Mayor Jaime del Amo (c)	5.719.271,14					
TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA GALDÓS (c)	4.208.175,24					
TERRENO C.M. SANTA MARÍA DEL ESTUDIANTE (c)	4.183.239,81					
TERRENO RECTORADO UPM EDIFICIO A (c)	11.500.019,21					
TERRENO C.M. CHAMINADE (c)	10.067.871,93					
TERRENO C.M. SANTA MARÍA DEL ESPÍRITU SANTO (c)	3.080.824,79					
TERRENO C.M. SAN JUAN EVANGELISTA (c)	9.716.895,25					
TERRENO C.M. CÉSAR CARLOS (c)	3.379.370,97					
TERRENO CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (c)	1.678.649,75					
TERRENO C.M. ISABEL DE ESPAÑA (c)	5.680.839,38					
TERRENO C.M. ALCALÁ (c)	4.505.827,96					
Parcela Z II CC. Mayores finca Moncloa Ciudad Univ. "Rectorado UPM (Ed.B)" (c)	695.320,76					
TERRENO C.M. RONCALLI (JUAN XXIII) (c)	7.567.642,73					
TERRENO CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGIC.-APARCAMIENTO (c)	3.755.139,82					
TERRENO C.M. STA. MARÍA DE LOS APOSTOLES (MARA) (c)	7.768.666,19					
TERRENO C.M. LOYOLA (c)	2.979.481,91					
TERRENO C.M. STA. MÓNICA (c)	5.931.674,93					
TERRENO C.M. ELÍAS AHUJA (c)	7.566.338,51					
TERRENO C.M. MENDEL (c)	10.426.755,68					
TERRENO C.M. RESIDENCIA UNIVERSITARIA COMPLUTENSE RUSA (c) PAR- CIAL	16.777.799,71					
TERRENO C.M. NTRA. SRA. DE ÁFRICA (c)	6.992.501,55					
TERRENO C.M. STO. TOMÁS DE AQUINO (c)	4.078.433,91					
SALDO A 31.12.2013 CUENTA 10800000 PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN	257.098.294,25					

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUE- LO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
TERRENO C.M. RESIDENCIA UNIVERSITARIA COMPLUTENSE RUSA (uso general)	3.528.450,29				
SALDO A 31.12.2013 CUENTA 109000000 PATRIMONIO ENTREGADO USO GENERAL	3.528.450,29				

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUE- LO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2015 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2015 (en euros)
CUENTA 10300000 PATRIMONIO RECIBIDO EN CESIÓN	-41.546.656,00				
CUENTA 10800000 PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN	257.098.294,24				
CUENTA 10900000 PATRIMONIO ENTREGADO USO GENERAL	3.528.450,29				
CUENTA 22000001 TERRENOS	1.382.477.082,46				
CUENTA 28210001 AMORTIZACIÓN CONSTRUCCIONES 2002	-453.601.338,40				
CUENTA 68222100 DOT. AMORT. CONSTRUCC.	-10.396.333,30				

Adicionalmente al detalle de los terrenos y edificios incorporados a la contabilidad, hay que añadir el detalle de los terrenos propiedad de la UCM cuya naturaleza jurídica es de bienes de dominio público viario y zona verde y por tanto de uso general y no valorables contablemente.



Nº de parcela	Nombre de la parcela (según Registro de la Propiedad, en su caso)	Titular registral parcela	Superficie registral parcela	Superficie catastral parcela	Comentarios
43	Plaza de Menéndez Pelayo	UCM	17.026,00	17.026,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable
46	Parcela contigua a la que ocupa la Escuela Oficial de Cinematografía "Pinar de Cinematografía"	UCM	22.035,00	24.240,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable
52	Plaza de Ciencias	UCM	17.856,00	17.856,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable
55	Cerro de Las Balas - Avenida Complutense, 38 SUELO excluido AEMET	UCM	69.619,00	68.182,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
56	Vivero Populeto	UCM	29.730,00	29.730,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
61	Pinar del Jardín Botánico	UCM	9.353,00	9.353,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
64	Isleta Jardín Botánico	UCM	748,00	748,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable
66	Plaza de Ramón y Cajal o de la Facultad de Medicina de la UCM	UCM	51.265,00	51.096,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable
69	Hospital Clínico Aparcamiento	UCM	7.747,20	0,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable con destino futuro a aparcamiento

<i>Nº de parcela</i>	<i>Nombre de la parcela (según Registro de la Propiedad, en su caso)</i>	<i>Titular registral parcela</i>	<i>Superficie registral parcela</i>	<i>Superficie catastral parcela</i>	<i>Comentarios</i>
73	Hospital Clínico Veterinario	UCM	3.025,49	0,00	Bien de dominio publico VIA-RIO no valorable
74	Jardines de la Virgen Blanca o de los Jardines anejos al Hospital Clínico	UCM	22.680,00	19.160,00	Bien de dominio publico VIA-RIO no valorable
104	Parcelas números 10, 9 y parte de la 8 en la Zona III de Colegios Mayores de la finca de la Ciudad Universitaria "Avenida del Almirante Francisco Moreno"	UCM	11.275,00	6.200,00 5.673,00	Bien de dominio publico VIA-RIO no valorable
111	Pinar de la Facultad de Ciencias de la Información	UCM	36.794,00	36.794,00 617,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
112	Bosque del Arroyo de la Puerta Verde	UCM	365.500,00	370.530,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
114	Sin edificar "Carretera de la Dehesa de la Villa, 12 (junto Instituto Oficial de RTVE)"	UCM	7.798,00	7.798,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
115	Pinar de Letras	UCM	11.575,00	11.575,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable
116	Sin edificar "Carretera de la Dehesa de la Villa, 10 (junto CIEMAT)"	UCM	15.989,00	15.989,00	Bien de dominio publico VIA-RIO no valorable
117	Bosque del Hospital Clínico o Bosque de los Enanos	UCM	104.498,00	104.498,00	Bien de dominio publico ZONA VERDE no valorable

Nº de parcela	Nombre de la parcela (según Registro de la Propiedad, en su caso)	Titular registral parcela	Superficie registral parcela	Superficie catastral parcela	Comentarios
118	Paseo del Tranvía - Faro de Mocloa	UCM	11.540,00	11.540,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable
119	Pinar de Ciencias Geológicas y Biológicas	UCM	5.863,00	5.863,00	Bien de dominio publico ZO- NA VERDE no valorable
120	Sin edificar "Calle Bartolomé Cossío, 5 (junto Colegio Mayor Jaime del Amo)"	UCM	7.137,00	7.137,00	Bien de dominio publico VIA- RIO no valorable

ORGANIZACIÓN

Estado de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos

(Estado operativo).

Comentarios

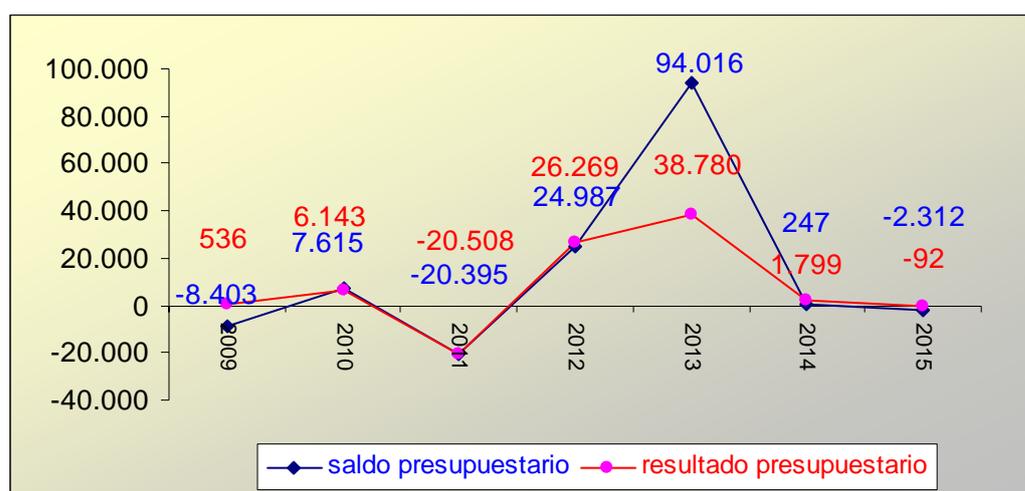
ESTADO OPERATIVO

El ejercicio 2015 ha finalizado con un resultado presupuestario negativo de 92.665,11 euros. El saldo presupuestario, una vez reconocida la variación neta en los pasivos financieros, es de -2.312.674,79 euros. El detalle y evolución de estas magnitudes en los últimos ejercicios es el siguiente:

Derechos Reconocidos (III- VII)	503,82
Obligaciones Reconocidos (I- VII)	503,84
Total Operaciones no financieras	-0,028
Variación de Activos Financieros	-0,064
Resultado Presupuestario	-0,092
Variación de Pasivos Financieros	-2,2
Saldo presupuestario	-2,31

MMeuros

Evolución del Resultado y Saldo Presupuestario



Meuros

INGRESOS (DERECHOS RECONOCIDOS): Los ingresos reconocidos del ejercicio 2015 han ascendido a 504,932 miles de euros, lo que supone, respecto al presupuesto inicial, un grado de cumplimiento en objetivos de un 88,56%. Si exceptuamos el remanente de tesorería incorporado, el cumplimiento del objetivo de ingresos se cifra en un 94,57%.

En comparación con el ejercicio anterior, se ha producido un ligero aumento de derechos de un 0,10%. Las principales variaciones respecto a 2014 son las siguientes:

- **- 11,4** MMeuros de disminución en el capítulo referido a Tasas, Precios Públicos y Otros, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 184/2014, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, que modifica el Decreto 80/2014, de 17 de julio, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. En compensación la Comunidad de Madrid ha abonado en noviembre de 2014 a la UCM 6,7 MMeuros como pago parcial de la bajada correspondiente.
- **- 3,5** MMeuros de descenso en Ingresos Patrimoniales. En el ejercicio 2014 se registraron 3.025.000 € como consecuencia de la concesión demanial del terreno propiedad de la UCM, situado en la Plaza de Cristo Rey. Durante el ejercicio 2015 no se han realizado nuevas concesiones demaniales.
- **- 0,4** MMeuros de decremento en Pasivos Financieros, originado por una menor registro en 2015 de Préstamos recibidos a Largo Plazo procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- **1,5** MMeuros de incremento en Transferencias de Capital, originado, principalmente, por :
 1. Disminución de 2,3 MMeuros de los ingresos provenientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para investigación.
 2. Incremento en 5 MMeuros de los ingresos relativos a inversiones, como consecuencia del cobro de la sentencia de 22/07/2011 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

- 13,9 MMeuros de incremento en Transferencias Corrientes.

Destaca el aumento derivado principalmente de dos hechos:

1. Por un lado, el ingreso por importe de 3,8 MMeuros para el abono de la devolución del 26,23 % de la paga extraordinaria del ejercicio 2012 (disposición adicional 16, de la Ley 3/2014 de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid).

2. Ingreso de 6,7 MMeuros como compensación por la bajada del 10% de los Precios Públicos, derivada de la aplicación del Real Decreto 184/2015.



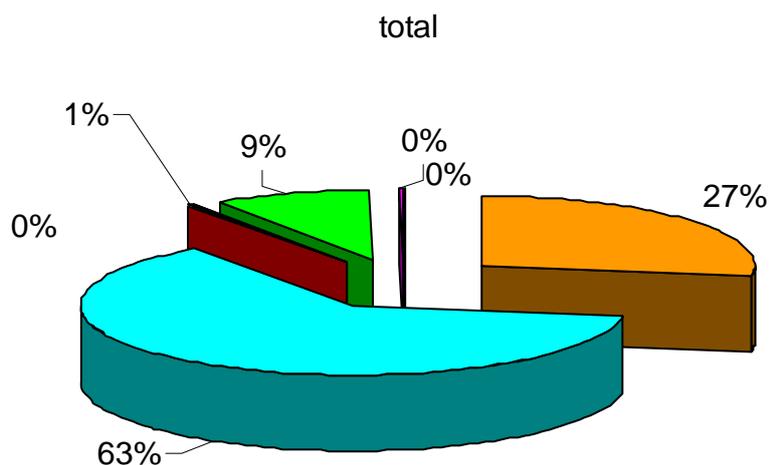
INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Proceso de Gestión

Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2015 han ascendido a 504,9 MMeuros distribuidos de la siguiente forma:

Operaciones Corrientes (III, IV y V)	456,6
Operaciones de Capital (VI y VII)	47,2
<i>Total Operaciones No Financieras</i>	<i>503,8</i>
<i>Operaciones Financieras</i>	<i>1,1</i>
Total	504,9
	MMeuros

Derechos Reconocidos Ejercicio 2015



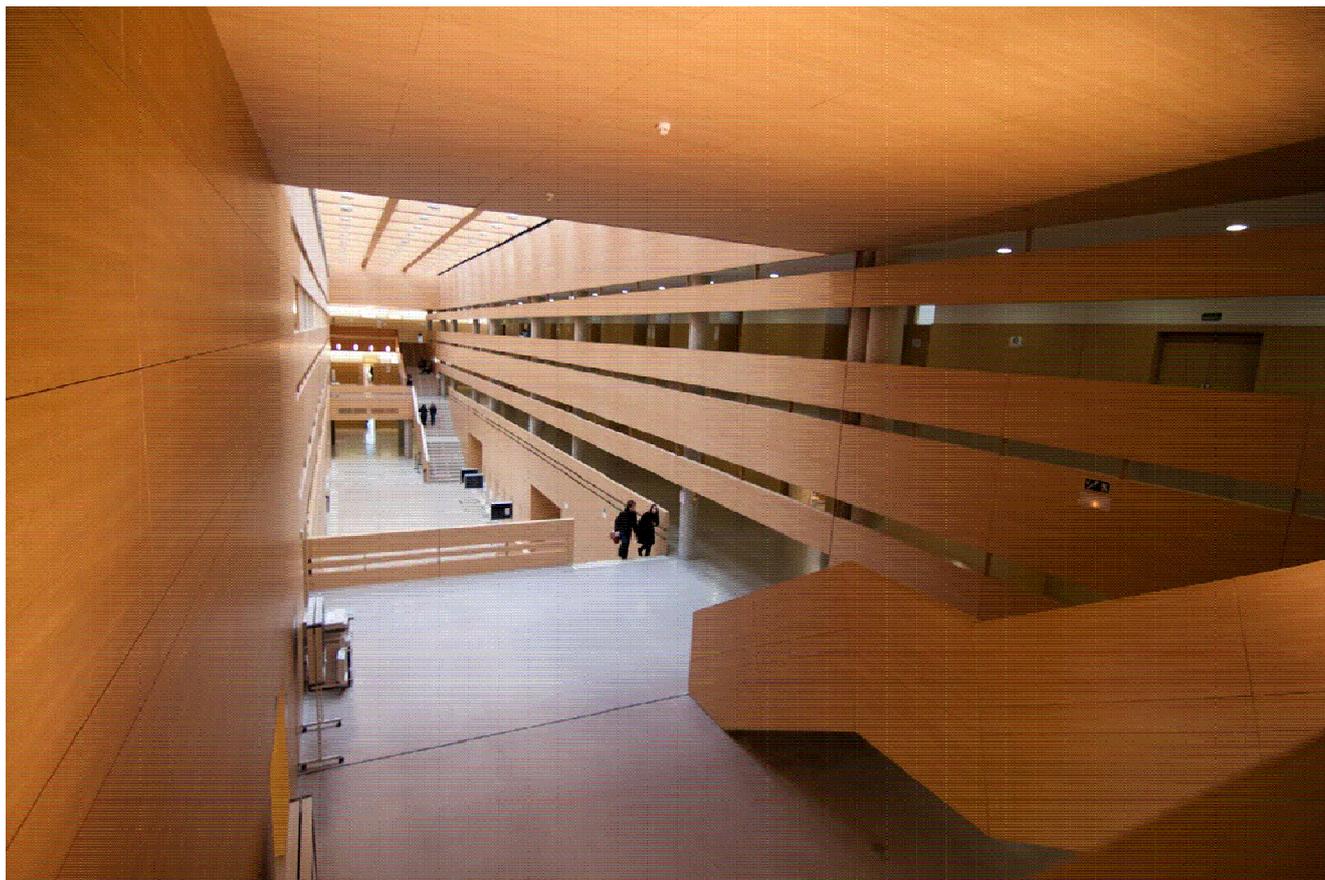
■ cap III
 ■ cap IV
 ■ cap V
 ■ cap VI
 ■ cap VII
 ■ cap VIII
 ■ cap IX

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Devoluciones de Ingresos

Durante 2015 se han registrado devoluciones de ingresos por valor de 5,7 MMeuros de las que aproximadamente un 14,4 % (1,2 MMeuros) corresponden al Capítulo VII (Transferencias de capital) y un 39 % (3,6 MMeuros) corresponden al Capítulo III (Precios públicos, en concreto devoluciones de matrículas, tasas y otros precios públicos)

A 31 de diciembre quedan pendientes de abonar devoluciones por valor de 3,2 MMeuros.



INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Transferencias y Subvenciones Recibidas

La Universidad Complutense de Madrid ha reconocido derechos por transferencias y subvenciones durante 2015 por valor de 362,8 MMeuros, distribuidas de la siguiente forma:

Transferencias Corrientes	316,2
De la Administración del Estado	-0,4
De Organismos Públicos	0,8
De Comunidades Autónomas	306,7
De Empresas Privadas	5,7
De Exterior	3,4
Transferencias de Capital	46,6
De la Administración del Estado	20,2
De Organismos Públicos	0,05
De Comunidades Autónomas	10,6
De Empresas Privadas	4,1
De Familias e Instituciones sin Ánimo de Lucro	5,5
De Exterior	6,2
Total	362,8
	MMeuros

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

La Universidad ha reconocido derechos por transferencias de la Comunidad de Madrid durante el año 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

Asignación Nominativa (Contrato Programa)	291,9
Compensación Bajada Precios Públicos	6,7
Ingreso 26,23 % paga extra de 2012	3,9
C. Educación Convenio Preinscripción	0,3
Plazas Vinculadas Consejería de Sanidad	3,7
Otras Transferencias Corrientes	0,2
<i>Total Transferencias Corrientes</i>	<i>306,7</i>
Contrato Programa de Inversiones	2,3
Contrato Programa de Inversiones (Sentencia TSJM 2011)	4,9
Plan Regional de Investigación	2,7
Otras Transferencias de Investigación	0,6
<i>Total Transferencias de Capital</i>	<i>10,5</i>
Total Transferencias Recibidas Comunidad de Madrid	317,2

MMeuros

Estas cifras suponen un aumento del 6% de los derechos reconocidos por transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid respecto del ejercicio 2014. Los derechos por transferencias corrientes aumentaron un 4,2 % y los derechos por transferencias de capital aumentaron un 110 %.

Si aislamos el efecto de las dos Sentencias cobradas de forma extraordinaria, así como el ingreso del 26,23 % de la paga extra de 2012, el aumento total sería de un 3 %; un aumento del 2,8 % en transferencias corrientes y un aumento del 12 % en transferencias de capital.

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Tasas, Precios Públicos y Otros Precios

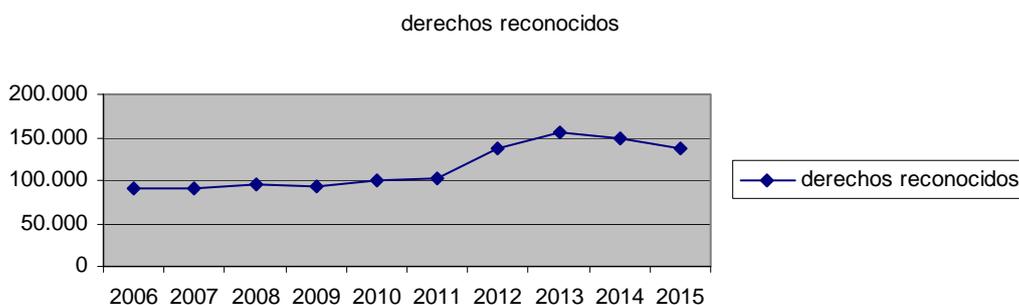
La Universidad Complutense de Madrid ha reconocido los siguientes derechos en Capítulo III durante el ejercicio 2015:

<i>Tasas</i>	<i>3,6</i>
<i>Precios Públicos</i>	<i>115,5</i>
Licenciaturas y Diplomaturas	67,9
Doctorado	2,7
Becas	19,2
Titulaciones Propias	8,9
Formación Continua	1,8
Matrícula P.O. Postgrado	10
Clínicas	3,7
Otros Precios Públicos	1,3
<i>Otros Ingresos por Prestación de Servicios</i>	<i>10</i>
Colegios Mayores	5
Actividades Deportivas	0,7
Ingresos C.A.I.S.	1
Otros Ingresos por Prestación de Servicios Principalmente de Investigación	3,3
<i>Sanciones y Recargos</i>	<i>0,8</i>
<i>Reintegros de Operaciones Corrientes</i>	<i>1,3</i>
<i>Otros Ingresos</i>	<i>6,5</i>
Total Ingresos Capítulo III	137,7

MMeuros

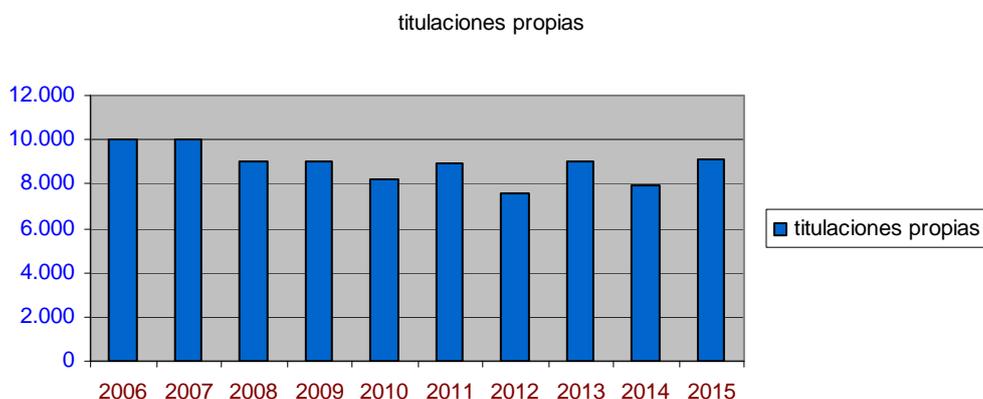
INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Evolución Derechos Reconocidos Capítulo III Tasas, Precios Públicos y otros ingresos



Respecto al ejercicio 2014 los derechos por tasas, precios públicos y otros ingresos (Cap. III) han disminuido un 7,6 %.

Evolución Derechos Reconocidos Capítulo III Títulos Propios



El Balance de Situación muestra los ingresos por tasas y precios públicos debidamente periodificados, imputando al ejercicio económico 2015 3/12 de los ingresos del año 2015; los 9/12 de los ingresos restantes del año 2015, al ejercicio económico 2016 para que la imputación de ingresos se corresponda con el curso académico 2015-2016.

También se han periodificado los ingresos de los Colegios Mayores recibidos en octubre de 2015 y que corresponden a la mensualidad de junio de 2016 por un importe de 0,5 MMeuros.

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Derechos a Cobrar de Presupuestos Cerrados

La Universidad tiene a 31 de diciembre de 2015 derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores por valor de 2,6 MMeuros (2,5 MMeuros en 2014), prácticamente cobrados a la fecha de elaboración de esta Memoria.

Durante el ejercicio se han recaudado 55,1 MMeuros procedentes de ejercicios anteriores, un 99 % de los derechos pendientes de cobro al inicio y un 95,38 % de los derechos a cobrar una vez realizadas las rectificaciones de saldo y las prescripciones.



INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

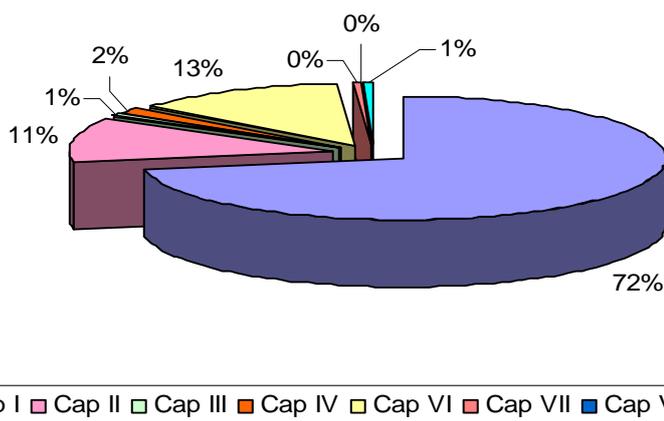
GASTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

Las Obligaciones reconocidas en el ejercicio 2015 ascienden a 507,2 MMeuros, lo que supone un aumento de 3 MMeuros, respecto al ejercicio anterior.

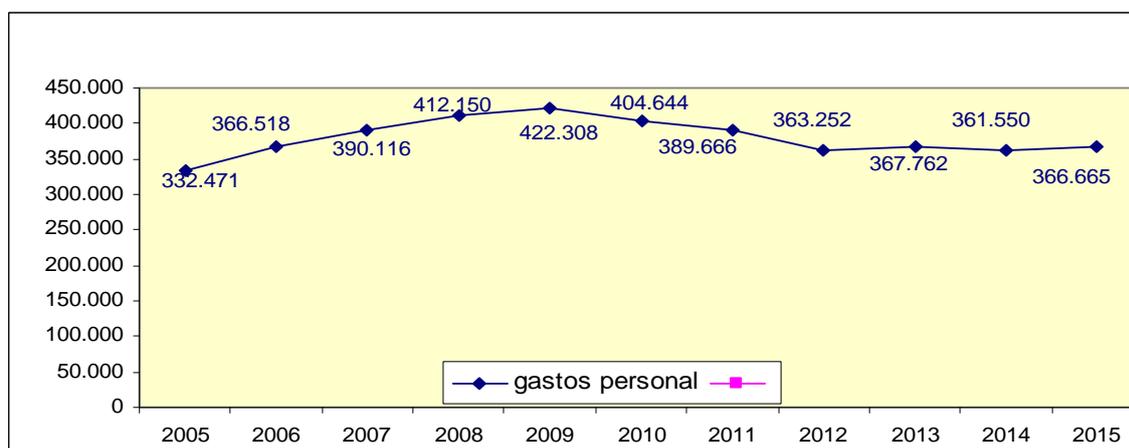
El grado de ejecución del presupuesto ha sido de un 89% respecto al presupuesto definitivo.

Por tipología de operaciones

Obligaciones Reconocidas Ejercicio 2015



El capítulo I, gastos de personal, supone un 72% del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Ha experimentado un incremento de un 1,4% respecto a

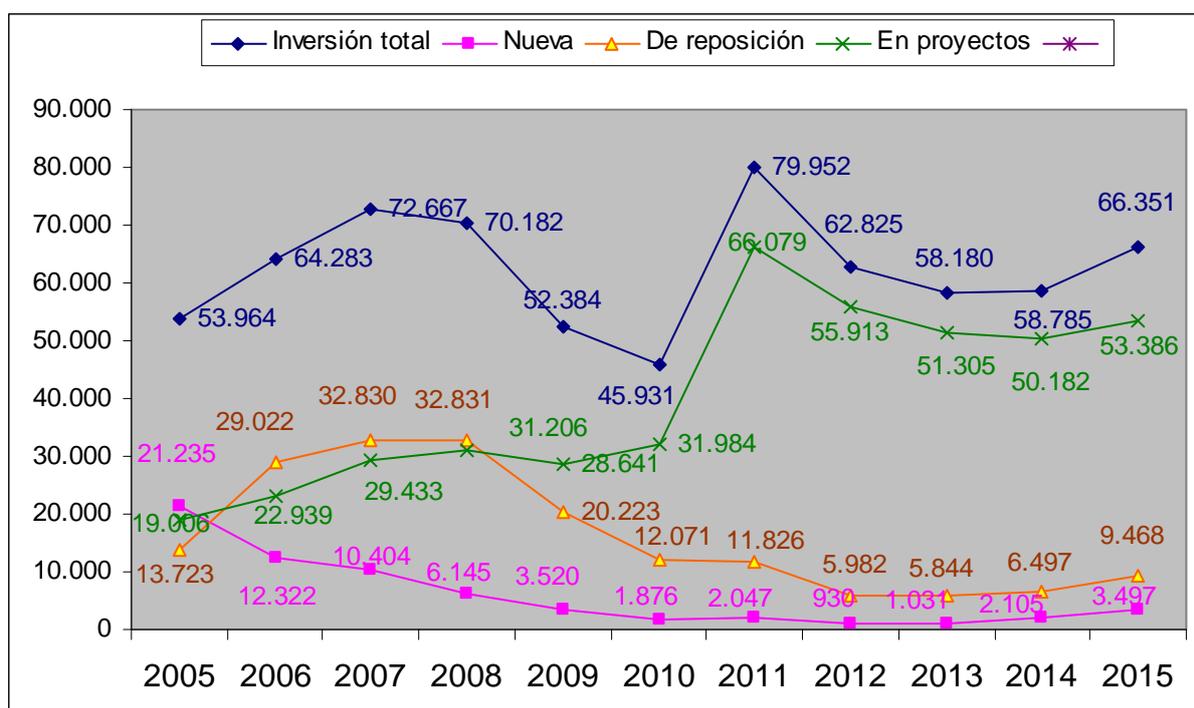


INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

El gasto corriente en bienes y servicios ha experimentado un descenso de un 0,01%.

La Universidad Complutense ha reconocido en el ejercicio 2015 obligaciones por gasto en inversión por valor de 66,3 MMeuros, lo que supone un aumento del 12,8 % respecto del ejercicio anterior.

La evolución de los gastos en inversión en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:



La inversión nueva aumenta un 66 % respecto al ejercicio 2014.

El gasto en inversión de reposición (que comprende, además de equipamiento, medidas de rehabilitación, mantenimiento y seguridad de edificios) aumenta un 45,7 %.

La Inversión en proyectos aumenta un 6,4 %

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Remanente de Crédito

Durante el ejercicio 2015 se han reconocido obligaciones por valor de 507,2 MMeuros que, frente a los 570,1 MMeuros de crédito definitivo, han generado un remanente de crédito de 62,9 MMeuros.

Crédito Inicial	518,1
Modificaciones	52
<i>Crédito Definitivo</i>	<i>570,1</i>
Obligaciones Reconocidas	507,2
Remanente de Crédito	62,9
	MMeuros

Transferencias y Subvenciones Concedidas

Durante el ejercicio 2015 se han concedido transferencias y subvenciones a terceros por valor de 9,6 MMeuros; correspondiendo 7,7 MMeuros a transferencias y subvenciones corrientes y 1,9 MMeuros a transferencias y subvenciones de capital.

Las transferencias de capital responden en su totalidad a investigación, mientras que las transferencias corrientes se distribuyen funcionalmente de la siguiente forma:

Investigación	0,3
Relaciones Externas	1,4
Dirección y Gestión	2,8
Becas y Ayudas a los Estudiantes	2,9
Varios	0,3
Total	7,7
	MMeuros

INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Acreeedores por Operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto

A 31 de diciembre de 2015 las operaciones de gasto ejecutadas pendientes de aplicación a presupuesto ascienden a 4,9 MMeuros, referida a operaciones de caja fija no justificadas o no repuestas en 2015 y que normalmente se están justificando / aplicando a presupuesto y reponiendo en el ejercicio inmediato siguiente.

Obligaciones de Presupuestos Cerrados

A 1 de enero de 2015 existían obligaciones pendientes de pago por valor de 42,1 MMeuros. Los pagos correspondientes a estas obligaciones han ascendido a 41,7 MMeuros.

A 31 de diciembre de 2015 las obligaciones pendientes de pago ascendían a 0,4 MMeuros.

Compromiso de Gasto con cargo a Presupuestos Futuros

* – Tramitación Anticipada de Gastos:

Durante el ejercicio se han autorizado gastos de tramitación anticipada por valor de 12,8 MMeuros, de los cuales se han comprometido 9,2 (un 71,7 %).

* – Compromisos de Gasto Adquiridos Frente a Ejercicio Futuros (Plurianuales)

Se han adquirido compromisos de gasto plurianuales por valor de 12,9 MMeuros, de los cuales 9,6 corresponden al ejercicio 2016; 2,9 al ejercicio 2017 y 0,4 al ejercicio 2018.

Un 75,9 % de estos compromisos (9,8 MMeuros) corresponden al Capítulo II (Bienes y Servicios) y un 24,1 % (3,1 MMeuros) a Capítulo VI (Inversiones Reales).

* Modificaciones de Crédito del Presupuesto de Ingresos

*

Las modificaciones respecto del Presupuesto Inicial han supuesto un 10 % del mismo (24,2 % en 2013 y 12,9 % en 2014).

El detalle de las modificaciones es el siguiente:

- Presupuesto inicial: 518,1 MMeuros.
- Modificaciones Presupuestarias netas: 52,0 MMeuros (66 MMeuros en 2014).
 - 36,2 MMeuros por aumento de las previsiones realizadas en el presupuesto inicial.
 - + 82,1 MMeuros por incorporación de remanente afectado.
 - 45,9 MMeuros por incorporación de remanente genérico
- 15,8 MMeuros por generación de ingresos, correspondiendo fundamentalmente a:
 - 4 MMeuros de ingresos para investigación procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y del Plan Regional de la Comunidad de Madrid.
 - 3,8 MMeuros en concepto de la sentencia del TSJM, de 22/07/2011. por el programa de inversiones de la Comunidad de Madrid.
 - 0,7 MMeuros por el Programa NIHIL'S
 - 0,8 MMeuros de subvenciones procedentes del exterior, para ser gestionadas por el Servicio de Relaciones Internacionales.
 - 5 MMeuros de incorporación de ingresos recibidos de cursos de Titulaciones Propias al final de ejercicio 2014.
- Presupuesto Definitivo: 570,1 MMeuros.

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Las modificaciones de crédito del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2015 se han distribuido de la siguiente forma:

Incorporaciones de Remanente	36,2
Generaciones de Crédito por Ingresos	15,8
TOTAL MODIFICACIONES	52,0
	MMeuros



* -Modificaciones de crédito del Presupuesto de Gastos

*

Las modificaciones de crédito del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2015 se han distribuido de la siguiente forma:

Del total del crédito incrementado se ha destinado al Capítulo VI de Gastos, Inversiones Reales, un total de 59,6 MMeuros.

Además se han autorizado transferencias de crédito entre partidas por importe de 14 MMeuros, que han provocado un incremento en términos netos de

- 4,6 MMeuros hacia el Capítulo I, Gastos de Personal;
- -5,2 MMeuros hacia el Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes;
- 1 MMeuros a Capítulo III, Gastos Financieros;
- -1,6 MMeuros hacia el Capítulo IV, Transferencias Corrientes;
- 1 MMeuros hacia el Capítulo VI; Inversiones Reales y
- 0,2 MMeuros hacia el Capítulo VIII, Activos Financieros.

Las incorporaciones de remanente al 2015 se corresponden con el remanente de tesorería del ejercicio 2014 habiéndose realizado una incorporación de remanentes afectados por valor de 82,1 MMeuros y una minoración del remanente de tesorería genérico por el importe de 45,9 MMeuros.

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

El importe de los gastos con financiación afectada del ejercicio 2015 asciende a 18,8 MMeuros, un 3,7 % sobre el total de las obligaciones reconocidas del ejercicio. Si además consideramos como financiación afectada los gastos de personal de plantilla y las inversiones, el importe ascendería a 383,6 MMeuros, un 75,6 % sobre el total de las obligaciones reconocidas del ejercicio.



INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

Superavit/Déficit de Financiación

El saldo presupuestario del ejercicio ha sido corregido añadiendo al importe inicialmente calculado el valor absoluto de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio, derivadas de la ejecución de los gastos presupuestarios con financiación afectada que se extienden a más de un ejercicio presupuestario, y restando el valor absoluto de las diferencias de financiación positivas producidas en él por la misma causa, calculados unos y otros globalmente para cada gasto con financiación afectada. Dicho saldo corregido indicará el superávit o déficit de financiación del ejercicio. En este sentido el ejercicio 2015 muestra un saldo positivo, superávit de financiación, por valor de 6,2 MMeuros.

Remanente de Tesorería

El remanente de tesorería muestra un saldo positivo de 36,04 MMeuros, por lo que se produce un descenso respecto al del ejercicio 2014 (36,24 MMeuros).

1. Derechos pendientes de cobro	86,2
Del presupuesto corriente	54,9
De presupuestos cerrados	2,6
De operaciones no presupuestarias	28,7
2. Obligaciones pendientes de pago	59,9
Del presupuesto corriente	41,3
De presupuestos cerrados	0,4
De operaciones no presupuestarias	23,1
Pagos realizados por aplicación	-4,9
3. Fondos Líquidos	9,6
REMANENTE DE TESORERÍA (1+2+3)	36,0
	MMeuros

INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

Se han minorado del estado del remanente los pagos realizados pendientes de aplicación referidos fundamentalmente a operaciones de caja fija no justificadas o no repuestas en 2015 que normalmente se justifican o aplican a presupuesto en el ejercicio inmediato siguiente.

La evolución del Remanente de Tesorería de la Universidad en los últimos ejercicios es la siguiente:

Ejercicio 2009: -12,2 MMeuros

Ejercicio 2010: -55,1 MMeuros

Ejercicio 2011: -76,1 MMeuros

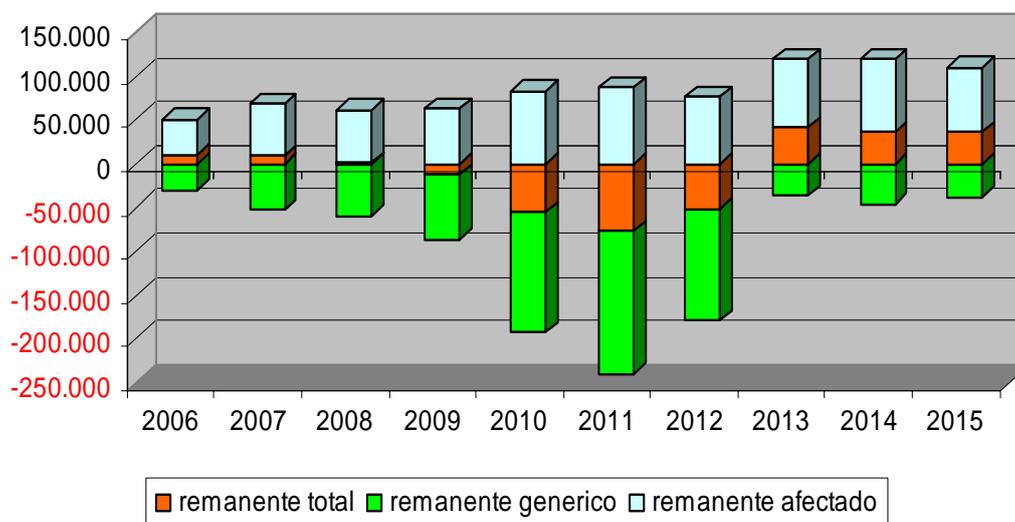
Ejercicio 2012: -51,1 MMeuros

Ejercicio 2013: 41,1 MMeuros

Ejercicio 2014: 36,2 MMeuros

Ejercicio 2015: 36,0 MMeuros

Remanente de Tesorería. Composición y Detalle



INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

Aplicación del Remanente de Tesorería

El Remanente Afectado es superior al Remanente de Tesorería en 37,6 MMeuros. El 90 % del Remanente Afectado corresponde a remanentes de proyectos de investigación.

En el ejercicio 2015 se ha procedido a la incorporación de remanentes de crédito por valor de 82,2 MMeuros, procedentes de ejercicios anteriores que se corresponden sobre todo con partidas afectadas de Investigación (71,9 MMeuros), Relaciones Internacionales (5,8 MMeuros) y Campus de Excelencia (3,8 MMeuros).

Al finalizar el ejercicio 2015, se ha cuantificado el remanente afectado, a incorporar a 2016, en 73,6 (MMeuros), que se corresponden fundamentalmente con partidas afectadas de Investigación (66,3 MMeuros), Relaciones Internacionales (5,6 MMeuros), y Campus Excelencia Internacional (1,2 MMeuros)

En relación con los proyectos de investigación, se entenderá por periodo de ejecución el tiempo transcurrido entre el primer y el último acto de gestión que se realice en relación con los mismos, ya procedan dichos actos del presupuesto de gastos o del de ingresos y cualquiera que sea el número de periodos contables que abarque.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

COBROS Y PAGOS PRESUPUESTARIOS

Cobros:

449,9 MMeuros (451,3 % MMeuros en 2014), lo que supone un decremento de 1,4 MMeuros. Desciende la tasa de cobros respecto a los derechos reconocidos, 89,1 % (frente al 89,5 % en el ejercicio 2014): los derechos pendientes de cobro se refieren fundamentalmente a tasas de alumnos de grado, licenciatura y diplomatura, becarios centros propios, becarios familia numerosa, cursos de titulaciones propias y matrículas máster universitario (incluido doctorado) por importe de 49,3 MMeuros, y Proyectos de Investigación de Ministerios por importe de 2 MMeuros.

Los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente al cierre del ejercicio 2015 alcanzaron un importe de 54,9 MMeuros, y de éstos a la fecha prácticamente todo está cobrado; salvo 5,2 MMeuros de Becas Centros Propios y 1,5 MMeuros de Becas de Familia Numerosa.

Pagos:

- 465,9 MMeuros (461,9 MMeuros en 2014). Hay que tener en cuenta que en el ejercicio 2015 se produce el pago en formalización por los contratos, convenios y proyectos OTRI por importe de 8,4 MMeuros y por el gasto real en investigación de los proyectos con gestión delegada en la FGUCM por importe de 10,7 MMeuros.
- Sube el % de pagos respecto de obligaciones reconocidas. Los pagos ascienden al 91,8 % de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2015 (91,6 % en 2014).

INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

Se informa que con fecha 1 de marzo de 2016 se confeccionó la Liquidación de Presupuesto del ejercicio 2015 y que con fecha 30 de abril se remitieron tanto la Liquidación Presupuestaria como el Remanente de Tesorería del ejercicio 2015 a la Comunidad de Madrid.

El 15 de julio de 2013 se presentó a la Comunidad de Madrid el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio en cumplimiento de la normativa para garantizar la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, con el fin de sanear el importe del Remanente de Tesorería Genérico negativo del ejercicio 2012 por importe de -127,2 millones de euros. Era un Plan a 3 años cuyo contenido esencial era el siguiente:

- * Aplicación de Sentencias -> 39,1 millones de euros.
- * Mecanismo de pago a proveedores -> 58,7 millones de euros.
- * Medidas correctoras de ingresos y gastos -> 29,4 millones de euros.

Para conseguir este objetivo se utilizaron dos instrumentos principales: el ahorro, asentado fundamentalmente en las jubilaciones que se iban a producir en 2014, 2015 y 2016, y la generación de mayores ingresos, en su mayoría procedentes de explotaciones patrimoniales, que nos permitirían sanear la deuda en los tres ejercicios propuestos.

La Comunidad de Madrid no ha aprobado dicho Plan Económico-Financiero.

Como quiera que en los ejercicios 2014 y 2015 el Remanente de Tesorería ha sido positivo y la Ley de Estabilidad solo se refiere a este saldo, esto dejaría sin efecto el Plan Económico Financiero presentado en 2013.



Si bien la Universidad ha decidido continuar con las medidas de control del gasto a fin de equilibrar el Remanente de Tesorería Genérico negativo, se pone de manifiesto que mediante sentencia del Tribunal Supremo, de fecha 30 de diciembre de 2015, se condena a la Comunidad de Madrid al pago de la suma pendiente en ejecución del "Plan de Inversiones en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el periodo 2007-2011", por importe de 43.293.302,00 euros.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

También se condena a la Comunidad de Madrid al pago de las cantidades pendientes en ejecución del "Plan de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el periodo 2006-2010", en concreto, el incremento en las pagas extraordinarias por la inclusión de complementos específicos y de destino, por reconocimiento de trienios a funcionarios interinos y por mejores retribuciones del personal docente e investigador, por importe de 35.286.267,41 euros.

Se reconoce asimismo el derecho a percibir un total de 332.662,53 euros en concepto de pago al personal docente e investigador en la parte autonómica del complemento específico y por contrato temporal por antigüedad del ejercicio 2010 (preacuerdo mejora retributiva PDI 2010)

En consonancia con lo anterior, correspondería percibir a la UCM las siguientes cantidades:

- 43.293.302,00 euros, de acuerdo con el Plan de Inversiones.
- 35.618.931,66 euros (Plan de Financiación 2006-2010) y Preacuerdo de Mejora Retributiva (2005-2008).

Los intereses de demora y legales relativos a estas sentencias, ascenderían a un importe de 6.500.000,00 euros.



DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS

La composición de la partida Deudores presupuestarios muestra los siguientes saldos:

Deudores de ejercicio corriente	54,9
Deudores de ejercicios cerrados	2,6
TOTAL	57,4
	MMeuros

A fecha actual se ha cobrado la práctica totalidad de los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente al cierre del ejercicio 2015, salvo 5,2 MMeuros de Becas Centros Propios y 1,5 MMeuros de Becas de Familia Numerosa.

La composición de la partida acreedores presupuestarios es la siguiente:

Acreedores de ejercicio corriente	41,3
Acreedores de ejercicios cerrados	0,4
TOTAL	41,7
	MMeuros

DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

La composición de la partida de deudores no presupuestarios es la siguiente:

HP deudor por IVA	13,6
FGUCM: PPA+Proyectos OTRI+IVA	14,2
Deudores varios	0,8
TOTAL	28,6
	MMeuros

El saldo al cierre del ejercicio 2015 asciende a 28,6 MMeuros (22,6 MMeuros en 2014). Las principales partidas que componen el saldo al cierre del ejercicio 2015 son:

- Deuda de la HP correspondiente a la liquidación del IVA de los ejercicios 2008 a 2015. En relación con esta deuda, la UCM ha recibido una inspección de la Agencia Tributaria, referida al ejercicio 2014. El resultado de la liquidación practicada por la Agencia Tributaria arrojó un saldo a favor de la UCM por importe de 1,3 MMeuros. La UCM ha firmado dichas Actas de Inspección en disconformidad y en la actualidad se encuentra defendiendo sus derechos y reclamará la totalidad de la deuda por la vía judicial, basándose en sentencias de otras universidades que avalan el modo de proceder de la Universidad.



DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Durante el ejercicio 2015 se han ejecutado las liquidaciones positivas y negativas correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011, y 2013, resultando un saldo a favor de la UCM de 641.000 €. Dichas liquidaciones tenían carácter provisional por encontrarse recurridas en distintas instancias de la Jurisdicción Económico-Administrativo.

- Saldos de la FGUCM con la UCM por importe de 14,7 MMeuros, de los que 14,4 MMeuros son saldos de Proyectos de Investigación UCM/FGUCM, -0,2 MMeuros son saldos de Proyectos de investigación FGUCM/FGUCM y 0,5 MMeuros de deuda por IVA de las facturas emitidas por la FGUCM a CIF UCM y pendientes de cobro al Cierre. En relación con este punto se informa que en el Informe de Fiscalización 2008 emitido por la Cámara de Cuentas se revisaron los procedimientos de control interno y de gestión económica de la gestión delegada de proyectos de investigación, concluyendo que la Universidad ha de registrar la remisión de fondos a la FGUCM de forma no presupuestaria y el registro contable de los ingresos y gastos reales de los proyectos de investigación de forma presupuestaria. Finalmente de forma in dubitativa, el Informe concluye que los proyectos lo son de la Universidad y no de la FGUCM, los gestione una u otra.



DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

La composición de la partida de acreedores no presupuestarios es la siguiente:

HP acreedor por IRPF	9,3
Administraciones Públicas (cuota S.S.)	2,6
Derechos Pasivos	9,9
Acreedores por IVA soportado	1,2
MUFACE	0,2
Otros acreedores no presupuestarios	0
TOTAL	23,1
	MMeuros

El saldo al cierre del ejercicio 2015 asciende a 24,1 MMeuros (24,6 MMeuros en el 2014). Las partidas más importantes que componen este saldo son:

- **IRPF:** 9,3 MMeuros, correspondientes a las retenciones practicadas en la nómina de diciembre de 2015, liquidado en plazo con fecha 20 enero de 2016.
- **DERECHOS PASIVOS:** 9,9 MMeuros. Correspondiente a las cuotas de julio a diciembre de 2010; de enero a diciembre de 2011 (a excepción del mes de abril 2011); de enero a agosto 2012 y la cuota de diciembre 2015, ya abonada en el ejercicio 2016. A la fecha de elaboración de esta Memoria se deben 7 mensualidades del ejercicio 2010, 11 mensualidades del ejercicio 2011 y 8 mensualidades del ejercicio 2012 (enero a agosto). La UCM ha procedido desde agosto 2012 al pago de los derechos pasivos de los meses en curso. .
- **SEGURIDAD SOCIAL:** 2,6 MMeuros correspondiente la a cuota obrera de la nómina de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, al tener la Universidad un periodo de carencia de tres meses para liquidar sus obligaciones con la Seguridad Social.

DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

- **ACREEDORES POR IVA SOPORTADO** : 1,2 MMeuros. Su saldo recoge el importe del IVA soportado deducible, pendiente de pago a los acreedores a 31 de diciembre.

- **MUFACE** : 0,2 MMeuros. Correspondiente a la cuota resultante de la nómina de diciembre de 2015.

Los saldos de la Memoria que componen las partidas "Acreedores y deudores por operaciones no presupuestarias no coinciden a simple vista para el lector con los saldos del balance de situación de los epígrafes "Deudores no presupuestarios" y "Acreedores no presupuestarios" y por este motivo se hace necesaria esta Nota en la Memoria que justifique tales diferencias con el fin de que la información de la Memoria sea coherente.

Por ello debemos indicar que existen partidas de origen y finalidad no presupuestarias que son consideradas en el balance en otros epígrafes - en concreto en "Otros deudores", "Administraciones Públicas" y "Otros acreedores", que el tratamiento contable del anticipo de caja fija ha variado como consecuencia del alta en la Contabilidad de todas las cuentas corrientes de la Universidad dejando de ser considerado deudor no presupuestario para ser considerado movimiento interno de tesorería desde el que se controla estadística y financieramente todo el proceso para luego poder ajustar al cierre de forma adecuada remanente y estado de tesorería (el saldo al cierre de cada ejercicio refleja el importe de las facturas de caja fija pagadas y justificadas presupuestariamente por los cajeros pendientes de reposición por los Servicios Centrales - obligaciones presupuestarias pendientes de pago de caja fija de la relación de acreedores-) y que se ha considerado la cuenta financiera 554* Pendiente de Aplicación como integrante de la conciliación bancaria y no como acreedora no presupuestaria ya que en realidad refleja los cobros cargados en banco no contabilizados y los cobros contabilizados no reflejados en banco.

DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Remuneraciones pendientes de pago y provisiones por jubilación del personal.

En la Contabilidad Financiera se ha constituido una provisión por 4 MMeuros por las pagas extraordinarias devengadas por el personal al 31 de Diciembre de 2015, abonadas en 2016 y que aparecen recogidas en el Balance de situación en el apartado de Otros Acreedores en la cuenta "Remuneraciones Pendientes de Pago".

Adicionalmente, la Universidad ha constituido una provisión por importe de 3,9 MM euros que reconoce el gasto correspondiente a un 25,14 %, del importe dejado de percibir de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, conforme a lo establecido en la D.A. decimosegunda de la Ley 48/2015, de 29 de octubre de 2015.

De acuerdo con las recomendaciones del Informe de Auditoría del ejercicio 2004, la Universidad encargó un estudio actuarial a un tercero externo con el fin de registrar contablemente a 31 de diciembre de 2005 una provisión por la parte devengada de los compromisos de premios de jubilación forzosa y anticipada e incentivada ya que, tal y como el Informe recordaba, la Universidad está obligada a abonar un premio a aquellos trabajadores que se jubilen forzosamente y que tengan diez años como mínimo de antigüedad reconocida en la Universidad.

El importe de la provisión registrada en 2005 ascendía a 26,4 MMeuros. Durante el ejercicio 2007 aumentó la provisión en 34,0 MMeuros y contempla, adicionalmente al PDI laboral fijo y al PAS fijo, las condiciones recogidas en el Acuerdo relativo a las jubilaciones voluntarias de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios (Consejo de Gobierno de fecha 21 de enero de 2008). Como consecuencia del estudio actuarial encargado para 2008, en este ejercicio se minoró la provisión en 12,0 MMeuros. Durante los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, a partir de la actualización del estudio actuarial, se ha aumentado la provisión en 9,8 MMeuros, en 4,0 MMeuros, en 51,8 MMeuros y en 15,5 MMeuros, respectivamente.

INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

Inmovilizado Inmaterial

Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma lineal en 5 años y los derechos sobre bienes en arrendamiento financiero en 8 años. La composición y movimientos durante el ejercicio son los siguientes: (datos en miles de euros)

	Saldo a 1.01.15	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.15
Aplicaciones informáticas	7.077	60	(132)	7.005
Gastos de Investigación	24	0	0	24
Dº sobre bienes arrendamiento	502	0	0	502
Total	7.603	60	(132)	7.531
	Saldo a 1.01.15	Dotaciones	Minoraciones	Saldo a 31.12.15
Amortización acumulada	(6.812)	(97)	131	(6.778)
Total	(6.812)	(97)	131	(6.778)
Total Valor Neto Contable	791	(36)	(0,5)	754

MMeuros

INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

Inmovilizado Material

	Saldo a 1.01.15	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.15
Terrenos	1.381.948	529	0	1.382.477
Construcciones	949.891	3.643	0	953.534
Instalaciones Técnicas	26.076	245	(48)	26.273
Maquinaria	53.716	4.908	(39)	58.585
Utillaje	17.426	722	(80)	18.068
Mobiliario	29.036	1.456	(83)	30.409
Equipos para proc. Informáticos	49.126	4.461	(1.335)	52.252
Elementos de transporte	298	0	0	298
Total	2.507.517	15.964	(1.585)	2.521.896

miles de euros

INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Dotación	Minoración	Saldo Final
Construcciones	(457.533)	(12.844)	0	(470.377)
Instalaciones Técnicas	(23.536)	(446)	26	(23.956)
Maquinaria	(35.677)	(4.630)	30	(40.277)
Utillaje	(15.799)	(702)	72	(16.429)
Mobiliario	(21.938)	(1.795)	71	(23.662)
Equipos para proc. informáticos	(43.611)	(2.703)	1.270	(45.044)
Elementos de transporte	(80)	(25)	0	(105)
Total	(598.174)	(23.145)	1.469	(619.850)
Total Valor Neto Contable	1.909.343	(7.181)	116	1.902.046

miles de euros

INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

Los criterios de amortización utilizados para los distintos elementos de inmovilizado material son los siguientes:

- Construcciones: 75 años (1,33% anual)
- Instalaciones técnicas: 12 años (8,33%)
- Maquinaria: 8 años (12,5%)
- Elementos de transporte internos: 18 años (5,55%)
- Ustillaje: 5 años (20%)
- Mobiliario: 10 años (10%)
- Equipos proceso inf.: 4 años (25%)
- Elementos de transporte externos: 12 años (8,33%)

En el caso de los bienes del patrimonio histórico como no se puede obtener una valoración fiable de los mismos ya que es poco probable que su valor en términos culturales, medio-ambientales o histórico – artísticos quede reflejado en un precio de mercado, se ha optado o por no proceder a la actualización del importe de 1.037.170,03 € que figura en el Balance (Cuenta 20800000) e informar en esta Memoria de las Cuentas Anuales de este hecho.

Construcciones en Curso

El movimiento real de esta partida durante el año 2015 ha sido la siguiente:

Construcciones en curso	Saldo Inicial a 1.01.15	Aumentos	Traspasos	Saldo Final a 31.12.15
Otras obras en curso al cierre	20.338	5.712	(2.035)	24.015
Total	20.338	5.712	(2.035)	24.015

miles de euros

INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

El importe de “Aumentos” se ha concentrado, principalmente, en las siguientes obras:

- Facultad de Físicas -Remodelación Ala Oeste
- Facultad de Óptica –Construcción Laboratorio INV
- Hospital Clínico veterinario -Instalaciones Metálicas
- Espacios Exteriores -Proyecto y Obra
- Facultad de Medicina -Remodelación Planta 1ª

El importe de “Trasposos” se ha concentrado, principalmente, en las siguientes obras:

- Colegio Mayor Nebrija/Cisneros
- Facultad de Veterinaria -Instituto Investigación Animales
- Hospital Clínico Veterinario -Instalación Maya Metálica, Forjados
- Jardín Botánico -Lepidoptario
- Facultad de Físicas -Sala Blanca
- Cantarranas -Red Saneamiento
- Colegio Mayor Nebrija -Proyecto Complementario Pabellón
- Centro VISAVET -Adecuación/Climatización

A 31 de diciembre de 2015, la Universidad Complutense mantiene como construcciones en curso, entre otras, el acondicionamiento del ala oeste y central norte de la Facultad de Físicas, la reforma del laboratorio de Nanotecnología y Metalurgia de la Facultad de Químicas, la adaptación de los pabellones 7 y 8 del edificio de la Facultad de Medicina para la ubicación de la Fundación y la OTRI, la instalación de un nuevo colector en el campus de Somosaguas, y la reforma de la Facultad de Óptica.

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Se facilitan los datos de este punto en euros porque en MMeuros se perdería bastante información que es aclarativa para la Memoria.

Inversiones Financieras en Capital de Carácter Permanente

Su composición y movimientos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 1.1.15	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.15
Euroforum Escorial, S.A.	425.856	0	0	425.856
Portal Universia, S.A	42.892	0	0	42.892
Inbea, S.L.	2.400	0	0	2.400
Créditos a Largo Plazo	16.282	52.990	(33.723)	35.549
Total Coste de Adquisición	487.430	52.990	(33.723)	506.697
Provisiones por depreciación en Inv.	(270.134)	-	-	(270.134)
Total Provisiones	(270.134)	-	-	(270.134)
Total Valor Neto Contable	217.296	52.990	(33.723)	236.563

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las participaciones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2015, así como sus fondos propios a dicha fecha, es como sigue:

IFP	EUROFORUM	PORTAL	INBEA
	ESCORIAL, S.A.	UNIVERSIA	
Precio Adquisición	425.857	42.892	2.400
% participación	1,30	0,43	40,00
FFPP´s a 31.12.2015	15.061.590	(100.870)	0
Valor Teórico Cont.	196.801	433	0
Provisión a 31.12.2015	(224.842)	(42.892)	(2.400)
Provisión a 31.12.2014	(224.842)	(42.892)	(2.400)
Diferencia	0,00	0,00	0,00

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en las sociedades han sido valoradas según el valor teórico contable al final del ejercicio 2015, conforme a la información financiera de dichas entidades al cierre de cuentas.

La inversión en la sociedad Euroforum Escorial, S.A. se ha valorado por su precio de adquisición según consta en los registros contables de la Universidad Complutense de Madrid. A 31 de diciembre de 2015 se valora en función del valor teórico contable de la participación.

IFP TOTALES	TOTAL
FFPP´s a 31.12.2015	14.960.720
Valor Teórico Contable	195.368
Provisión a 31.12.2015	(270.134)
Provisión a 31.12.2014	(270.134)

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Inversiones Financieras en Capital de Carácter Temporal

Descripción	Saldo Inicial a 1.1.15	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31.12.15
Créditos a corto plazo al personal	236.744,81	606.943,68	(558.030,27)	282.688,22
Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Valor Neto Contable	236.744,81	606.943,68	(558.030,27)	282.688,22

La cuenta 57700000, Bancos e Instituciones de crédito, cuentas financieras, refleja los movimientos de las IPF´s, imposiciones a plazo fijo, depósitos que se contratan con las entidades bancarias a un tipo de interés determinado y con remuneración garantizada. El saldo inicial a 1 de enero de 2015 fue de 0,0 MMeuros, el volumen real de operaciones por IPF´s ascendió a 26 MMeuros y hubo cancelaciones por un importe de 26 MMeuros, con lo que el importe de las imposiciones al cierre del ejercicio fue de 0 MMeuros.

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

Pasivos Financieros a Largo Plazo

La Universidad no mantiene deudas con entidades de crédito.

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

	Mecanismo Comunidad	Ministerio Ciencia	Ministerio Industria	Comunidad	Ministerio Economía	TOTAL
Saldo a 31.12.15	57,2	5,6	0,4	9,9	2,4	75,5
Inicio Amortización/ Vencimiento	2016/ 2023	2005/ 2025	2010/ 2022	2013/ 2026	2013/ 2024	
Condiciones	3,34%	0% 1,17%	0%	0% 1,414%	0%	

MMeuros

Con fecha 11 de diciembre de 2013 la Consejería de Economía y Hacienda desarrolló a través de una Orden el procedimiento para el cumplimiento por parte de las Universidades Públicas madrileñas de las obligaciones de reembolso de las cantidades derivadas de las operaciones de endeudamiento concertadas por la Comunidad a consecuencia de su adhesión al mecanismo de financiación para el pago a proveedores.

Con el fin de garantizar el reembolso, la Comunidad de Madrid detraerá del importe a abonar de la transferencia nominativa correspondiente a cada Universidad el montante de la deuda a reembolsar, aplicando las mismas condiciones financieras y calendario de pagos que deba cumplir la Comunidad Autónoma.

El periodo de reembolso se materializará en cuarenta cuotas consecutivas, de las cuales las ocho primeras serán de carencia de principal.

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

La fecha de vencimiento de la primera cuota ha sido el 31 de marzo de 2014. A partir de esa fecha las cuotas tendrán carácter trimestral.

El tipo de interés fijo nominal anual aplicado ha sido del 3,34%.

Este es el cuadro de amortización de préstamo:

EJERCICIO	Capital vivo a 31.12	Amortizaciones	Intereses	Pagos
2014	57.157.441,39	-	2.123.500,74	2.123.500,74
2015	57.157.441,39	-	1.909.058,54	1.909.058,54
2016	50.012.761,23	7.144.680,16	1.819.245,42	8.963.925,58
2017	42.868.081,07	7.144.680,16	1.580.367,04	8.725.047,20
2018	35.723.400,91	7.144.680,16	1.341.734,72	8.486.414,88
2019	28.578.720,75	7.144.680,16	1.103.102,41	8.247.782,57
2020	21.434.040,59	7.144.680,16	864.716,16	8.009.396,32
2021	14.289.360,43	7.144.680,16	625.837,78	7.770.517,94
2022	7.144.680,27	7.144.680,16	387.205,46	7.531.885,62
2023	0,00	7.144.680,16	148.573,15	7.293.253,42
		57.157.441,39	11.903.341,42	69.060.782,81 euros

Mediante Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 5 de diciembre de 2000 se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos, y se concedió un anticipo reembolsable por valor de 17,0 MMeuros a la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo del proyecto Parque Científico de Madrid.

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

La Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid suscribieron con fecha 20 de diciembre de 2002 un convenio por el que se encargó a la "Fundación Parque Científico de Madrid" la realización de las adquisiciones necesarias para la puesta en marcha de los servicios de Genómica, Proteómica y Nanotecnología y que supone, en la práctica, el desarrollo conjunto del proyecto y, consecuentemente, el reparto de la ayuda mencionada anteriormente.

La Universidad Complutense ha percibido hasta 31 de diciembre de 2015 las siguientes ayudas en forma de anticipos reembolsables (euros):

Fecha Orden	Importe	Inicio Amortización	Vencimiento
5 diciembre 2000 Anticipo II	2.552.624,72	Diciembre 2004	Diciembre 2015
6 noviembre 2001 Anticipo III	2.728.294,00	Diciembre 2005	Diciembre 2016
20 abril 2005 Anticipo IV	1.025.415,51	Febrero 2008	Febrero 2017
18 julio 2005 Anticipo V	2.891.994,87	Febrero 2007	Febrero 2.016
29 diciembre 2005 Anticipo VI	3.399.193,40	Febrero 2009	Febrero 2018
19 diciembre 2007 Plan Avanza	1.000.000,00	Noviembre 2010	Noviembre 2022
7 marzo 2008 / 11 abril 2008	473.870,00 50% FEDER	2010	2020 FEDER Dic. 2015
21 junio 2010 Campus Excelencia	11.000.000,00	Octubre 2013	Octubre 2024

euros

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

Fecha Orden	Importe	Inicio Amortización	Vencimiento
27 julio 2010 Innocampus	4.970.458,90	Octubre 2014	Octubre 2025
5 mayo 2011 Consejería Educ.	2.115.249,00	2015	2026
20 junio 2012 INNPACTO 2012	482.606,99	Febrero 2013	Febrero 2.016
noviembre 2013	205.095,00	Enero 2014	Enero 2020
10 diciembre 2014 Patrimonio Nac FEDER	1.279.777,42	Diciembre 2015	Diciembre 2024
TOTAL	34.124.579,81		

Estas ayudas son reembolsables mediante anualidades constantes desde la fecha de inicio de amortización; en los dos primeros casos (2.552.624,72 € y 2.728.294,00 €) con 3 años de carencia en cuanto a amortización de capital y a un tipo de interés de un 0% avaladas enteramente por Caja Madrid como subsidiaria de la Universidad y en el tercer, cuarto y quinto casos (1.025.415,51 €, 2.891.994,87 € y 3.999.193,40 €, respectivamente) con 2 años de carencia en cuanto a amortización de capital y a un tipo de interés de un 0% avaladas enteramente por el BSCH como subsidiario de la Universidad.

Este tipo de ayudas en forma de anticipos reembolsables no tienen la consideración de operación de crédito en sentido estricto, ya que a pesar de consistir en préstamos el tipo de interés es el 0%, por lo que se consideran subvenciones públicas reintegrables reguladas por la Ley General de Subvenciones.

Además, la Universidad Complutense ha percibido otra ayuda por importe de 1.000.000,00 euros procedente del Ministerio de Industria y Turismo denominada "PR 78/07-Ayudas para la realización de proyectos y actuaciones que fomenten la creación de centros de referencia para el desarrollo de la sociedad de la Información, o actuaciones que consistan en la creación y digitalización de contenidos en el Marco del Plan Avanza", de tal forma que el total concedido se reparte entre subvención y préstamo, éste último con periodo de carencia de 2 años, plazo de

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

Posteriormente en 2009 se recibe un anticipo reembolsable de 473.870,00 euros, que a la recepción del cobro se imputa íntegro a un Capítulo IX vía reconocimiento de derechos. Como quiera que el 50% es financiación nacional y el 50% avalado por FEDER, eso quiere decir que sólo hay que devolver la mitad y que la otra mitad se va cancelando a medida que Bruselas va comunicando a la Universidad la aceptación de lo justificado. El ingreso del Capítulo IX se cancelará en el 50% de FEDER vía formalización y se pasará al VII vía ingreso en formalización como subvención a medida que recibamos dichas comunicaciones.

Con fecha 21 de junio de 2010 se firmó el Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación) y la UCM y la UPM para la financiación de Proyectos de Campus de Excelencia Internacional, mediante la concesión de un préstamo en forma de anticipo reembolsable de 11 MMeuros sin interés y con un plazo de amortización de 15 años incluidos 3 de carencia (2013-2024). Este importe se recibió entre Julio y Noviembre de 2010.



INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

En el ejercicio 2011 se recibieron 3 anticipos reembolsables: Plan de Acción de I+D+i del CEI Moncloa (Innocampus 2010) por un importe de 4.970.458,90 euros (con un tipo de interés del 1,17%), Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 Expediente ADE—2010/00053, cofinanciación 75%-25% MEC/UCM subprograma PI en Salud por un importe de 2.800.000,00 euros (con un tipo de interés del 1,22%) que no se ha ejecutado y que está pendiente de devolver al “Instituto de Salud Carlos III”, y Proyecto “Campus Moncloa: La energía de la diversidad” por un importe de 2.115.249,00 euros (con un tipo de interés del 1,414%).

En el ejercicio 2013 se recibieron otros 10 anticipos reembolsables nuevos de la convocatoria INNPACTO 2012 del Ministerio de Economía y Competitividad por un importe global de 482.806,99 euros, avalados por FEDER, lo que supone que no hay que devolver nada y que se cancela a medida que Bruselas va comunicando la aceptación de lo justificado tal y como se ha explicado anteriormente.

En el ejercicio 2014 se recibieron seis anticipos reembolsables de la convocatoria “INFRAESTRUCTURAS 2013” del Ministerio de Economía y Competitividad por un importe global de 1.174.707,69 €. Durante 2015 se ha recibido la segunda y última anualidad de citados anticipos, recibiendo un importe adicional de 105.069,74 €.

Asimismo, en 2015 se han recibido 205.095,00 € de Fondos FEDER, correspondientes a los programas estatales I+D+I “Retos de la Sociedad” e I+D “Generación del Conocimiento”. El importe total concedido ascendió a 260.150,00 €.

Con fecha 6 de septiembre de 2015, se suscribe Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Universidad Complutense de Madrid, en la selección de proyectos relacionados con la “Infraestructura integrada de Microscopía Electrónica de Materiales, nodo Centro Nacional de Microscopía electrónica, para su cofinanciación por el FEDER, por importe de 1.000.000,00 € (50% UCM y 50% FEDER).

La Universidad Complutense de Madrid, como entidad de derecho público, se encuentra conforme al artículo 9 de la Ley 43/1995, exenta del impuesto sobre sociedades.

La Universidad practica las correspondientes liquidaciones de IVA. A 31 de diciembre de 2015, el resultado de la liquidación ha sido (a devolver 2,9 MMeuros).

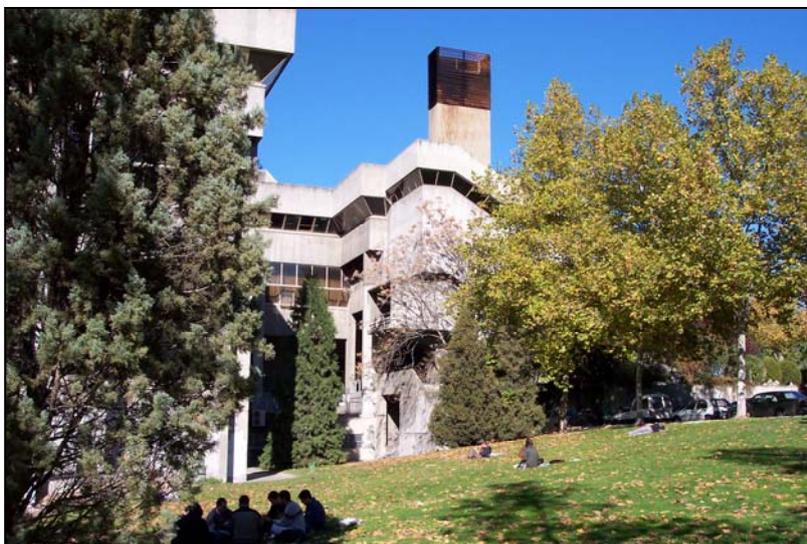
Por otro lado, durante 2015 la AEAT ha inspeccionado la liquidación de IVA efectuada por la Universidad en el ejercicio 2014, al igual que ha venido haciendo en años anteriores, ya que existe una controversia porque la AEAT no acepta la deducibilidad del 100 % de la cuotas de IVA soportado en el Sector II de Investigación que la Universidad se ha deducido íntegramente desde que presenta declaración de IVA (desde el ejercicio 2008). La Universidad ha ido presentando sucesivos recursos a las propuestas de liquidación planteadas por la Agencia Tributaria, siendo la situación actual la siguiente:

IVA 2008: En 2015 el Tribunal Económico Administrativo Central ha resuelto parcialmente a favor de la Universidad. Se ha presentado recurso ante la Audiencia Nacional y a comienzos de 2016 se ha obtenido sentencia firme favorable a la UCM en la que se le reconoce el derecho a deducirse el 100 % del IVA de Investigación.

A la fecha de elaboración de la presente memoria, se tiene conocimiento de que la Abogacía del Estado ha desistido del recurso interpuesto.

IVA 2009-2011: En 2015 el TEAC también ha resuelto parcialmente a favor de la Universidad y se ha presentado recurso ante la Audiencia Nacional, estándose a la espera de sentencia.

IVA 2012 y 2013: se ha presentado recurso ante el TEAC, que está pendiente de fallo.



de resolución.

IVA 2014: La UCM ha firmado, en disconformidad, las actas de liquidación practicadas por la AEAT. El resultado de dicha acta es que la UCM está obligada a devolver un importe total de 1.270.729,18 €, de los cuales 1.245.314,57 € se corresponden con la cuota y 25.414,61 € con los intereses de demora. En 2016 se continuará recurriendo ante las distintas instancias.

En el caso de que se ejecutara la sentencia de la Audiencia Nacional en todos los ejercicios desde 2008 hasta 2014 supondría un ingreso para la UCM de 11,5 MMeuros.



CUADRO DE FINANCIACIÓN

En él se describen los recursos financieros obtenidos en el ejercicio, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante. Muestra separadamente los distintos orígenes y aplicaciones permanentes de recursos e función de las operaciones que los han producido y con independencia de si dichas operaciones han afectado o no formalmente, al capital circulante, incluidas, entre otras operaciones, las variaciones del patrimonio consecuencia de adscripción, cesión o entregas al uso general de bienes que formen parte del inmovilizado de la entidad contable. Asimismo deberá mostrar resumidamente los aumentos y disminuciones que se han producido en el ejercicio en dicho capital circulante.



CUADRO DE FINANCIACIÓN

CUADRO DE FINANCIACIÓN

FONDOS APLICADOS		2015	2014	FONDOS OBTENIDOS		2015	2014
1.	Recursos aplicados en operaciones de gestión	486.815	507.192	1.	Recursos procedentes de operac de gestión	519.820	501.083
a)	Reduc existencias prod. Terminados/En curso de fabr.		0	a)	Ventas		16.784
b)	Aprovisionamientos	-19	-23	b)	Aumento de existencias	19	23
c)	Servicios exteriores	104.179	102.435	e)	Tasas, precios públicos y contribuc, especiales	140.013	143.807
d)	Tributos	46	77	f)	Transferencias y subvenciones	369.040	339.271
e)	Gastos de Personal	365.513	373.013	g)	Ingresos Financieros	820	236
f)	Prestaciones sociales	2.818	2.967	h)	Otros ing. de gest.corriente e ing. excepcionales	9.928	1.072
g)	Transferencias y subvenciones	9.629	18.201	i)	Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	0
h)	Gastos financieros	3.838	3.880	2.-	Incrementos de valor en el Patrimonio	4.271	
i)	Otras pérdidas de gestión corriente y gast excep	811	6.129	4.	Deudas a largo plazo		1.658
j)	Dotación provisiones de activos circulantes	0	513	b)	Préstamos recibidos	0	1.658
4.	Adquisiciones y otras altas de inmovilizado		12.133	5.	Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado		5
a)	Destinadas al uso general		0	b)	I. Inmateriales	0	0
b)	I. Inmateriales	52	101	c)	I. Materiales	0	5
c)	I. Materiales	19.173	12.032	e)	I. Financieras	0	0
d)	I. Gestionadas		0	6.	CANCELACIÓN anticipada o traspaso a c/p		
e)	I. Financieras	32	0	de I. Financieros		0	0
6.	CANCELACIÓN o traspaso a corto plazo de deudas a l/p		2.683				
a)	Empréstitos y otros pasivos		0				
b)	Préstamos recibidos	10.585	2.683				
c)	Otros conceptos		0				
7.	Provisiones por riesgos y gastos	-141	-9.197				
TOTAL APLICACIONES		516.516	512.811	TOTAL ORÍGENES		524.091	502.746
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE		7.575		DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE			

CUADRO DE FINANCIACIÓN

CUADRO DE FINANCIACIÓN

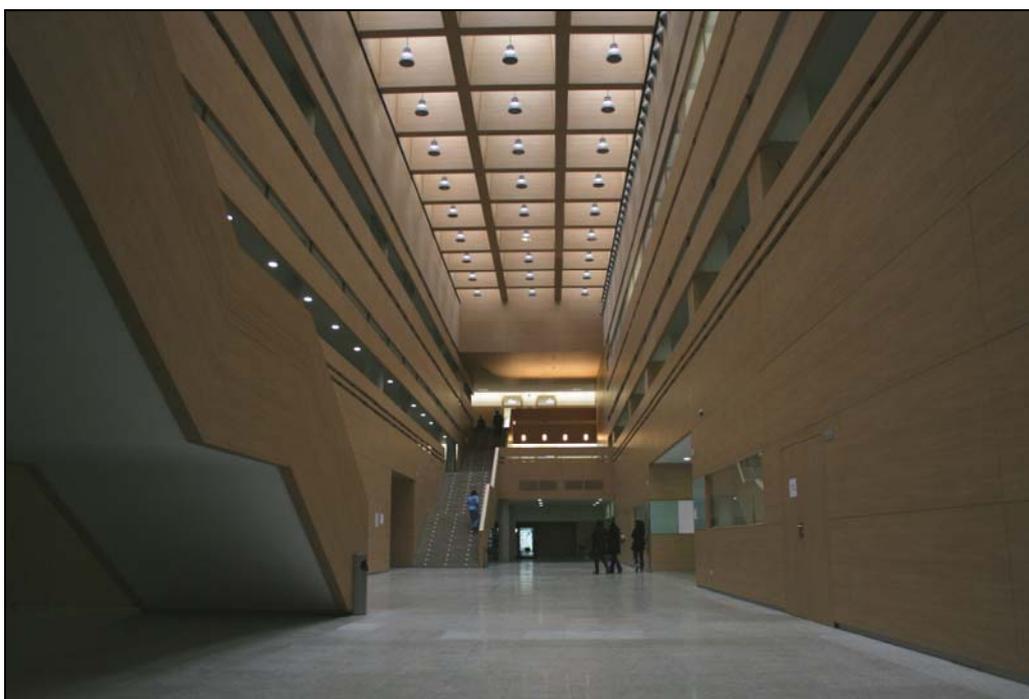
<i>Variación del capital</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>
1. Existencias	22		23	0
2. Deudores	6.567		0	4.899
3. Acreedores		5.361	10.263	0
4. Inversiones Fin Temp.	46		0	166
5. Empréstitos y deu-			852	0
7. Tesorería		8.826	0	13.998
8. Ajustes por periodificación	15.127		0	2.140
TOTAL	21.762	14.187	11.138	21.203
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE		7.575		-10.065

BALANCE DE SITUACIÓN

Su fin es conocer el estado que presenta la posición patrimonial de la Universidad referida al cierre del ejercicio 2015. Los grupos 1 a 5 del P.G.C.P.C.M. contienen las cuentas de balance. Se estructura a través de dos masas patrimoniales, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos.

El activo recoge los bienes y derechos, así como los posibles gastos diferidos.

El pasivo recoge los fondos propios y las obligaciones.



De los datos del balance se desprende que el fondo de maniobra de la Universidad a 31 de diciembre de 2015 es negativo en 149,5 MMeuros (-157,1 MMeuros en 2014). El fondo de maniobra se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, es decir, la diferencia entre los recursos a corto realizables y de liquidez más o menos inmediata, y el pasivo exigible a corto plazo. Hay que tener en cuenta que esta situación viene determinada en parte por el enorme peso del Inmovilizado en la Universidad y por la elevada cuantía de los ajustes de periodificación de las tasas y de los remanentes afectados.

(en euros)

ACTIVO		2015	2014
A) INMOVILIZADO		1.928.089.427,51	1.931.728.112,53
I. Inversiones destinadas al uso general		1.037.170,03	1.037.170,03
II. Inmovilizaciones inmateriales		754.508,35	791.250,08
1. Gastos de investigación		24.037,24	24.037,24
3. Aplicaciones informáticas		7.005.970,04	7.077.057,96
5. Derechos sobre bienes en régimen arrendamiento finan.		501.791,96	501.791,96
6. Amortizaciones		-6.777.290,89	-6.811.637,08
III. Inmovilizaciones materiales		1.902.046.319,46	1.909.344.752,03
1. Terrenos y construcciones		2.336.011.164,00	2.331.839.627,54
2. Instalaciones técnicas y maquinaria		84.859.105,55	79.792.598,69
3. Utillaje y mobiliario		48.477.513,95	46.461.886,62
4. Otro inmovilizado		52.550.088,90	49.424.966,89
5. Amortizaciones		-619.851.552,94	-598.174.327,71
IV. Inversiones en curso		24.014.866,82	20.337.643,59
V. Inversiones financieras permanentes		236.562,85	217.296,80
2. Otras Inversiones y crédito a largo plazo		506.696,44	487.430,39
4. Provisiones		-270.133,59	-270.133,59
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE		100.680.788,55	102.865.923,65
I. Existencias		437.037,44	414.970,60
1. Comerciales, materias primas, otros aprovisionamientos		437.037,44	414.970,60
II. Deudores		90.295.129,03	83.722.610,66
1. Deudores presupuestarios		57.570.370,27	55.663.117,54
2. Deudores no presupuestarios		857.473,19	947.145,06
3. Administraciones Públicas		13.646.948,55	11.394.378,59
4. Otros deudores		19.175.427,34	16.678.639,61
5. Provisiones		-955.090,32	-960.670,14
III. Inversiones financieras temporales		282.688,22	236.774,81
1. Cartera de valores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo		282.688,22	236.774,81
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo		0,00	0,00
IV. Tesorería		9.665.933,86	18.491.567,58
2. Caja efectivo		42.328,81	37.587,03
3. Entidades bancarias centrales		5.868.120,24	16.064.763,41
4. Cuentas corrientes centros		3.755.484,81	2.389.217,14
5. Otras cuentas tesorería		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		2.028.770.216,06	2.034.594.036,18

PASIVO		2015	2014
A) FONDOS PROPIOS		1.610.181.070,11	1.594.371.684,00
I. Patrimonio		1.785.842.570,48	1.783.862.985,48
1. Patrimonio		2.004.922.659,01	2.003.471.981,01
3. Patrimonio recibido en cesión		41.546.656,00	41.546.656,00
5. Patrimonio entregado en cesión		-257.098.294,24	-257.627.201,24
6. Patrimonio entregado al uso general		-3.528.450,29	-3.528.450,29
III. Resultados de ejercicios anteriores		-189.478.890,33	-159.983.423,66
1. Resultados de ejercicios anteriores		-189.478.890,33	-159.983.423,66
IV. Resultado del ejercicio		13.817.389,96	-29.507.877,82
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		103.576.568,26	104.859.588,04
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		64.756.704,57	75.341.299,67
II. Otras deudas a largo plazo		64.756.704,57	75.341.299,67
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Otras deudas		64.756.704,57	75.341.299,67
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		250.255.873,12	260.021.464,47
II. Deudas con entidades de crédito		1.820.207,73	1.820.207,73
III. Acreedores		89.937.273,39	84.576.092,83
1. Acreedores presupuestarios		47.898.756,26	49.238.508,96
2. Acreedores no presupuestarios		1.113.628,84	1.080.599,74
3. Administraciones Públicas		22.016.167,45	23.510.809,89
5. Otros Acreedores		18.897.764,78	10.708.960,62
6. Fianzas y depósitos recibidos		10.956,06	37.213,62
IV. Ajustes por periodificación		158.498.392,00	173.625.163,91
TOTAL PASIVO		2.028.770.216,06	2.034.594.036,18

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO—PATRIMONIAL

El resultado económico - patrimonial es la variación de los Fondos Propios en el ejercicio 2015 como consecuencia de las operaciones de naturaleza económica de cada operación - presupuestaria y no presupuestaria -y se determina por la diferencia entre los ingresos/los beneficios y los gastos/pérdidas de la Universidad del período 2015.

La Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial (Cuentas de los Grupos 6 y 7) presenta este resultado, es decir, el ahorro o desahorro, referido al ejercicio 2015.



CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO—PATRIMONIAL

		(en euros)	
		2015	2014
DEBE			
A) GASTOS			
1. Gastos de funcionamiento de los servicios		498.110.356,18	506.521.133,15
a) Gastos de personal		364.240.786,35	373.013.374,54
a.1. Sueldos, salarios y asimilados		317.681.894,44	326.678.184,82
a.2. Cargas sociales		46.558.891,91	46.335.189,72
b) Prestaciones sociales		2.818.238,91	2.967.049,85
c) Dotaciones para amortización inmovilizado		22.981.445,49	23.562.263,73
d) Variación de provisiones de tráfico		-5.579,82	512.763,00
d.1. Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables		-5.579,82	512.763,00
e) Otros gastos de gestión		104.225.413,33	102.511.942,25
e.1. Investigación y desarrollo		43.325.174,98	41.657.596,10
e.2. Servicios exteriores		60.854.050,98	60.777.447,39
e.3. Tributos		46.187,37	76.898,76
f) Gastos Financieros y asimilables		3.837.640,77	3.879.784,56
f.1. Por deudas		2.054.634,57	2.020.971,90
f.2. Otros gastos financieros		1.783.006,20	1.815.106,66
f.3. Pérdidas de inversiones financieras		0,00	43.706,00
g) Variación de las provisiones inversiones financieras		12.411,15	73.950,15
h) Diferencias negativas de cambio		0,00	5,07
2. Transferencias y subvenciones		9.629.189,41	18.201.284,82
b) Subvenciones corrientes		7.755.355,75	17.025.256,66
c) Subvenciones de capital		1.873.833,66	1.176.028,16
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		720.899,96	6.276.360,13
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		90.231,78	104.175,41
c) Gastos extraordinarios		253,00	
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		630.409,18	6.172.184,72
4. Aprovisionamiento		-18.682,07	-22.821,17
a) Consumo de mercaderías		-18.615,19	-22.920,25
b) Consumo materias primas y otras materias		-66,88	99,08
TOTAL DEBE		508.441.757,48	530.975.956,93
AHORRO		13.817.389,96	
HABER			
B) INGRESOS			
1. Ingresos de gestión ordinaria		140.013.647,60	156.435.006,25
c) Prestaciones de servicios		140.013.647,60	156.435.006,25
c.1. Precios públicos prestación de Servicios		124.523.415,01	133.646.714,93
c.2. Precios públicos por utilización privada		7.521.279,24	10.160.695,88
c.3. Otras prestaciones de servicios		7.968.953,35	12.627.595,44
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		10.889.747,57	4.689.792,02
a) Reintegros		1.896.436,78	1.617.456,33
c) Otros ingresos de gestión		8.173.431,29	2.946.134,56
c.1. Ingresos accesorios		8.032.253,29	2.538.805,56
c.2. Exceso de provisión de riesgos y gastos		141.178,00	407.329,00
d) Ingresos de participaciones en capital		722,07	2.084,30
f) Otros intereses e ingresos asimilados		819.180,95	124.007,80
f.1. Otros intereses		819.180,95	124.007,80
g) Diferencias positivas de cambio		-23,52	109,03
3. Transferencias y subvenciones		369.039.583,46	339.271.188,32
b) Subvenciones corrientes		316.482.880,14	299.542.516,04
d) Subvenciones de capital		52.556.703,32	39.728.672,28
4. Ganancias e ingresos extraordinarios		2.316.168,81	1.072.092,52
a) Beneficios procedentes de inmovilizado		8.469,65	5.218,65
c) Ingresos extraordinarios		0,00	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		2.307.699,16	1.066.873,87
TOTAL HABER		522.259.147,44	501.468.079,11
DESAHORRO		-29.507.877,82	

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

Los datos que se utilizan para el cálculo de los indicadores son en MMeuros

Indicadores Presupuestarios

– Indicador de Resultado

Refleja los ingresos que han financiado gastos, dando lugar a un resultado positivo en 2015.

Ingresos Corrientes	456,6
Gastos Corrientes	435,6
<i>Resultado Corriente</i>	21,0
INDICADOR DE RESULTADOS	4,6

– Indicadores de Cumplimiento / Realización

Reflejan el grado de cumplimiento de cobros y pagos.

DE PRESUPUESTO CORRIENTE	
Derechos Cobrados	449,3
Derechos Reconocidos Netos	504,9
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE COBROS	89%

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

DE PRESUPUESTO CORRIENTE	
Obligaciones pagadas	465,9
Obligaciones Reconocidas Netas	507,2
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE PAGOS	91,8%

DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
Cobros	55,1
Si de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	57,8
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE COBROS	95,4%

DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
Pagos	41,8
Si de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	42,2
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE PAGOS	99,0%

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

– Indicador de Ejecución

PRESUPUESTO INGRESOS	
Derechos Reconocidos Netos	504,9
Previsiones Definitivas	570,1
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	88,5 %

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

PRESUPUESTO GASTOS	
Obligaciones Reconocidas Netas	507,2
Créditos Totales	570,1
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	89,0 %

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar al reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

– Indicadores de Esfuerzo Inversor

Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

PRESUPUESTO GASTOS	
Obligaciones Reconocidas Netas (VI y VII)	68,2
Total Obligaciones Reconocidas Netas	507,2
INDICADOR DE ESFUERZO INVERSOR	13,4%

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

— Indicador de Periodo Medio de Pago

Refleja el tiempo medio en días que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

Operaciones Pendientes de Pago	41,3
Obligaciones Reconocidas Netas	507,2
INDICADOR DE PERIODO MEDIO DE PAGO	29

— Indicador de Periodo Medio de Cobro

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

Derechos Pendientes de Cobro	54,9
Total Derechos Reconocidos Netos	504,9
INDICADOR DE PERIODO MEDIO DE COBRO	39

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

Indicadores Financieros

– Ratio de Solvencia

Mide la capacidad para responder a todas las obligaciones contraídas. Indica la seguridad de cobro que ofrece la Universidad a sus acreedores e informa de la distancia a la quiebra. Su valor tiene que ser mayor que 1.

Activo Total	2.028,8
Fondos Ajenos Totales	315
RATIO DE SOLVENCIA	6,44

– Ratio de Endeudamiento

Se define como la relación entre fondos ajenos fondos propios y es útil para analizar la situación financiera de la Universidad. Las reglas de prudencia y equilibrio financiero establecen que las deudas totales no deben superar los fondos propios. El valor del coeficiente debe ser a lo sumo la unidad. Como vemos, en la Universidad es muy inferior.

Deudas Totales	315
Capitales Propios	1.610,2
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,20

– Ratio de Endeudamiento a corto plazo

Pretende indicar cual es el peso que tienen las deudas a corto plazo sobre el total de la deuda. A menor ratio, mejor calidad de endeudamiento.

Pasivo Circulante	250,2
Capitales Propios	1.610,2
RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	0,16

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

— Ratio de Endeudamiento a largo plazo

Cuanto mayor sea este ratio mayor probabilidad de insolvencia a largo plazo.

Deudas a largo plazo	64,7
Capitales Propios	1.610,2
RATIO DE ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	0,04

Lo ideal es que la tasa a corto plazo sea inferior a la de largo plazo.



INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

– Tasas de Cobertura

- Del Inmovilizado con Fondos Propios

Se trata de analizar la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión. Mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados. Lo normal es que este ratio sea superior a la unidad.

Inmovilizado Neto	1.928,1
Fondos Propios	1.610,2
TASA DE COBERTURA DEL INMOVILIZADO CON FONDOS PROPIOS	1,20%

La Universidad presenta una tasa muy cercana a la unidad, lo que indica que casi todo el inmovilizado se ha financiado con fondos propios.

- Del Activo Fijo por Capitales Propios

Capital Propio	1.610,2
Activo Fijo Neto	1.928,1
TASA DE COBERTURA DEL INMOVILIZADO POR CAPITAL PROPIO	83,5%

- Del Inmovilizado por Recursos Ajenos a Largo Plazo

Deudas a Largo Plazo	169,6
Inmovilizado Neto	1.928,1
TASA DE COBERTURA DEL INMOVILIZADO POR RECURSOS AJENOS	8,7%

INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

– Tasas de Amortización

Reflejan el porcentaje medio de amortización practicado en un ejercicio para el inmovilizado.

- De Bienes Muebles

AA de Bienes Muebles	149,5
Activo Fijo Material (Bienes Muebles)	185,9
TASA DE AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES	80,4%

- De Construcciones

AA de Construcciones	470,3
Activo Fijo Material (Construcciones)	953,5
TASA DE AMORTIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES	49,3%

- Del Inmovilizado Inmaterial

AA de Inmovilizado Inmaterial	6,7
Activo Fijo Inmaterial	7,5
TASA DE AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	89,3%

CUMPLIMIENTO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Contabilidad Pública

- Evolución de los resultados presupuestarios de operaciones no financieras
2011-2015

	2011	2012	2013	2014	2015
Derechos Reconocidos Netos (cap. III - VII)	540,0	531,3	545,3	502,8	503,8
Obligaciones Reconocidas Netas (Cap. I - VII)	561,1	505,5	506,8	501,2	503,8
Resultado No Financiero	-21,1	25,8	38,5	1,6	0,03

Los Capítulos de Ingresos que más se han reducido en términos absolutos han sido las Transferencias y Subvenciones Corrientes recibidas (-55,4 MMeuros, -14,9 %) y las Transferencias y Subvenciones de Capital recibidas (-13,7 MMeuros, -22,7 %); mientras que las Tasas y Precios Públicos han aumentado (+35,8 MMeuros, +35,1 %) en el periodo analizado 2011/2015.

Los Capítulos de Gasto que más se han reducido en términos absolutos han sido los Gastos de Personal (-23 MMeuros, -5,9 %), las Inversiones Reales (-13,6 MMeuros, -17 %); los Gastos Corrientes (-11,6 MMeuros, -16,8 %) y Transferencias y Subvenciones Corrientes concedidas (-10,6 MMeuros, -57,7 %), mientras que han aumentado las Transferencias de Capital concedidas (+1 MMeuros +116,4 %) y los Gastos Financieros (0,5 MMeuros, +16,3 %), en el periodo analizado 2011/2015.

CUMPLIMIENTO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

– Superávit de Financiación del ejercicio

	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
Saldo Presupuestario del ejercicio	504.932.980,55	507.245.615,34		-2.312.634,79
AJUSTES				
Desviaciones de Financiación negativas del ejercicio			82.185.631,44	
Desviaciones de Financiación positivas del ejercicio			-73.638.360,87	
Superavit Financiación del ejercicio				6.234.635,78

CUMPLIMIENTO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CONTABILIDAD NACIONAL

- Concepto de estabilidad ajustado al SEC. Capacidad/necesidad de financiación. Superávit/déficit en Contabilidad Nacional.

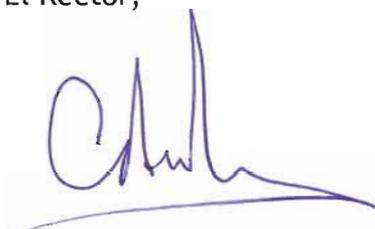
AJUSTES PERIODIFICACIÓN	2015
DÉFICIT PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	28.235,65
AJUSTES SEC	11.573.090,65
Por tasas, Precios Públicos, y otros ingresos	11.389.944,58
Ajuste negativo	137.706.711,24
Ajuste positivo	149.096.655,82
Por Periodificación de ingresos	106.177,00
Ajuste negativo	639.868,00
Ajuste positivo	533.691,00
Por Variación Saldos pendientes de aplicar	201.794,29
Ajuste negativo	2.927.898,95
Ajuste positivo	3.129.693,24
Por Intereses devengados no vencidos	108.052,22
Ajuste negativo	108.052,22
Por Periodificación de gastos presupuestarios	195.581,00
Ajuste negativo	4.002.880,00
Ajuste positivo	4.198.461,00
SUPERÁVIT /CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN SEC	11.544.855,00

Estabilidad presupuestaria y financiación afectada. Los gastos financiados con Remanente de tesorería generan, por el importe de los mismos, déficit en Contabilidad Nacional.

La presente Memoria Económica, compuesta de 101 páginas, perteneciente a las Cuentas Anuales de la Universidad Complutense de Madrid del ejercicio 2015, el Balance de Situación y la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, comprenden todas las operaciones del periodo de referencia y están conforme con los documentos que constituyen su justificación.

En Madrid, a 27 de Junio de 2016

El Rector,



Carlos Andradás Heranz

La Gerente,



Concepción Martín Medina